

DIRECTORIO

Presidente José Said Saffie
Vicepresidente Vicente Rodero Rodero

Directores

Luis Carranza Ugarte
Ricardo de Tezanos Pinto Domínguez
Jesús Gonzalvo Lozano
Jaime Said Handal
Salvador Said Somavía
José San Blas Contreras
Susana Tonda Metri

ADMINISTRACION

Gerente General

Ignacio Lacasta Casado

Gerente División Comercial Red Personas y Empresas
Gerente División Fiscalía y Secretaría General
Gerente División Comercial Masiva
Gerente División Financiera
Gerente División de Medios
Gerente División Gestión del Riesgo
Gerente División de Mercados y Tesorería
Gerente División Banca Corporativa e Inversiones
Gerente División Recursos Humanos
Gerente División de Marketing e Innovación

Manuel Olivares Rossetti
Rony Jara Amigo
Miguel Angel Domenech Corradossi
Salvador Milán Alcaraz
Luis Javier Blas Agueros
Alberto Oviedo Obrador
Fernando Pardo Lavandero
José Ignacio Bordali Salamanca
Marcos Balmaceda Montt
Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval

Director Suplente José Domingo Eluchans Urenda

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES

Estados Financieros intermedios consolidados

30 de junio 2011

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado consolidado de resultados

\$ - Pesos Chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidades de Fomento

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE Y FILIALES**

<u>Indice</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera consolidados	1
Estados consolidados de resultados	2
Estados consolidados de resultados integrales	3
Estados de cambios en el patrimonio	4
Estados consolidados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros intermedios consolidados:	
Nota 1 - Información general	6
Nota 2 - Principales criterios contables	6
Nota 3 - Cambios contables	34
Nota 4 - Hechos relevantes	34
Nota 5 - Segmentos de negocios	35
Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo	38
Nota 7 - Instrumentos para negociación	39
Nota 8 - Contratos de retrocompra y préstamos de valores	40
Nota 9 - Contratos de derivados financieros y coberturas contables	41
Nota 10 - Adeudado por bancos	43
Nota 11 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes	44
Nota 12 - Instrumentos de inversión	46
Nota 13 - Inversiones en sociedades	47
Nota 14 - Intangibles	48
Nota 15 - Activo fijo	49

Nota 16 - Impuestos	50
Nota 17 - Otros activos	53
Nota 18 - Depósitos y otras captaciones	54
Nota 19 - Obligaciones con bancos	55
Nota 20 - Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones	56
Nota 21 - Provisiones	56
Nota 22 - Otros pasivos	58
Nota 23 - Contingencias y compromisos	59
Nota 24 - Patrimonio	65
Nota 25 - Intereses y reajustes	68
Nota 26 - Comisiones	69
Nota 27 - Resultado de operaciones financieras	70
Nota 28 - Resultado de cambio neto	71
Nota 29 - Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	72
Nota 30 - Remuneraciones y gastos del personal	73
Nota 31 - Gastos de administración	74
Nota 32 - Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	75
Nota 33 - Otros ingresos y gastos operacionales	76
Nota 34 - Operaciones con partes relacionadas	78
Nota 35 - Valor razonable de activos y pasivos financieros	80
Nota 36 - Administración de riesgos	82
Nota 37 - Vencimiento de activos y pasivos	96
Nota 38 - Hechos posteriores	97

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALESESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2010
(En millones de pesos- MM\$)

ACTIVOS	Notas	30-06-2011 MM\$	31-12-2010 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	356.779	297.937
Operaciones con liquidación en curso	6	207.595	80.328
Instrumentos para negociación	7	527.055	648.016
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	77.415	6.008
Contratos de derivados financieros	9	467.452	500.910
Adeudado por bancos	10	22.557	74.187
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	5.350.260	5.328.629
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	190.151	160.648
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	1.883	1.753
Intangibles	14	16.554	16.800
Activo fijo	15	57.303	54.711
Impuestos corrientes	16	5.596	-
Impuestos diferidos	16	113.599	107.662
Otros activos	17	147.533	110.869
TOTAL ACTIVOS		7.541.732	7.388.458
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	926.949	886.430
Operaciones con liquidación en curso	6	160.435	45.462
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	249.262	426.887
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	3.298.722	3.290.852
Contratos de derivados financieros	9	464.892	495.176
Obligaciones con bancos	19	582.732	522.292
Instrumentos de deuda emitidos	20	1.005.780	898.311
Otras obligaciones financieras	20	53.163	68.120
Impuestos corrientes	16	-	5.101
Impuestos diferidos	16	66.796	59.204
Provisiones	21	63.725	70.414
Otros pasivos	22	150.542	121.634
TOTAL PASIVOS		7.022.998	6.889.883
PATRIMONIO:			
De los propietarios del banco:			
Capital	24	224.795	224.795
Reservas	24	262.775	238.937
Cuentas de valoración	24	303	790
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	-	-
Utilidad del período/ejercicio	24	43.588	48.230
Provisión para dividendos mínimos	24	(13.076)	(14.469)
Interés no controlador	24	349	292
TOTAL PATRIMONIO		518.734	498.575
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		7.541.732	7.388.458

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
(En millones de pesos- MM\$)

	Notas	30-06-2011 MM\$	30-06-2010 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	219.744	168.671
Gastos por intereses y reajustes	25	<u>(141.729)</u>	<u>(80.188)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>78.015</u>	<u>88.483</u>
Ingresos por comisiones	26	40.250	36.449
Gastos por comisiones	26	<u>(6.636)</u>	<u>(4.426)</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>33.614</u>	<u>32.023</u>
Utilidad neta de operaciones financieras	27	17.823	74.773
Perdida de cambio neta	28	8.793	(57.341)
Otros ingresos operacionales	33	<u>7.018</u>	<u>7.715</u>
Total ingresos operacionales		<u>145.263</u>	<u>145.653</u>
Provisiones por riesgo de crédito	29	<u>(16.964)</u>	<u>(22.248)</u>
Ingreso operacional neto		<u>128.299</u>	<u>123.405</u>
Remuneraciones y gastos del personal	30	(33.045)	(28.491)
Gastos de administración	31	(36.671)	(31.968)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(5.298)	(4.598)
Deterioros	32	-	(736)
Otros gastos operacionales	33	<u>(3.307)</u>	<u>(5.098)</u>
Total gastos operacionales		<u>(78.321)</u>	<u>(70.891)</u>
Resultado operacional		<u>49.978</u>	<u>52.514</u>
Resultado por inversiones en sociedades	13	<u>277</u>	<u>126</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>50.255</u>	<u>52.640</u>
Impuesto a la renta	16	<u>(6.610)</u>	<u>(7.389)</u>
Utilidad consolidada del Período		<u>43.645</u>	<u>45.251</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		43.588	45.231
Interés no controlador	24	<u>57</u>	<u>20</u>
		<u>43.645</u>	<u>45.251</u>
Utilidad por acción de los propietarios del Banco (expresado en pesos)			
Utilidad básica	24	110,9	115,0
Utilidad diluida	24	110,9	115,0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES**ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

(En millones de pesos- MM\$)

	30-06-2011	30-06-2010
	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	43.588	45.231
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(573)	211
Coberturas de flujo de efectivo	-	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	(573)	211
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	86	(35)
Total de otros resultados integrales	(487)	176
RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERIODO	43.101	45.407
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	43.044	45.387
Interés no controlador	57	20

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2010
 (En millones de pesos)

	Cuentas de valorización				Utilidades retenidas			Total atribuible propietarios del Banco MMS	Interés no controlador MMS	Total MMS
	Capital MMS	Reservas MMS	Instrumentos de inversión disponibles para la venta MMS	Impuesto a la renta MMS	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MMS	Utilidades del ejercicio MMS	Provisión para dividendos mínimos MMS			
Saldo al 1° de enero de 2010	224.795	207.311	318	(55)	-	67.987	(20.396)	479.960	257	480.217
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(34.228)	20.396	(13.832)	-	(13.832)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(14.469)	(14.469)	-	(14.469)
Ajuste por aplicación de modificaciones del Compendio de Normas Contables, netas de impuesto diferidos (*)	-	(2.133)	-	-	-	-	-	(2.133)	-	(2.133)
Distribución resultado ejercicio anterior	-	33.759	-	-	-	(33.759)	-	-	(17)	(17)
Subtotal	224.795	238.937	318	(55)	-	-	(14.469)	449.526	240	449.766
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	635	(108)	-	-	-	527	-	527
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	48.230	-	48.230	52	48.282
Subtotal	-	-	635	(108)	-	48.230	-	48.757	52	48.809
Patrimonio al 31 de diciembre de 2010	224.795	238.937	953	(163)	-	48.230	(14.469)	498.283	292	498.575
Saldo al 1° de enero de 2011	224.795	238.937	953	(163)	-	48.230	(14.469)	498.283	257	498.540
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(24.392)	14.469	(9.923)	-	(9.923)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	(13.076)	(13.076)	-	(13.076)
Distribución resultado ejercicio anterior	-	23.838	-	-	-	(23.838)	-	-	35	35
Subtotal	224.795	262.775	953	(163)	-	-	(13.076)	475.284	292	475.576
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	(573)	86	-	-	-	(487)	-	(487)
Resultado del período	-	-	-	-	-	43.588	-	43.588	57	43.645
Subtotal	-	-	(573)	86	-	43.588	-	43.101	57	43.158
Patrimonio al 30 de junio de 2011	224.795	262.775	380	(77)	-	43.588	(13.076)	518.385	349	518.734

(*) Corresponde al reconocimiento de riesgo de crédito asociado a créditos contingentes. Ver Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
 (En millones de pesos- MMS)

	Notas	30-06-2011 MMS
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:		
Utilidad del período		43.588
Interés no controlador	24	57
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	32	5.298
Provisiones por activos riesgosos		29.681
Provisiones adicionales para colocaciones	29	(6.287)
Provisión ajuste a valor de mercado de inversiones		(466)
Utilidad en venta de activo fijo	33	(59)
Utilidad por inversiones en sociedades	13	(277)
Castigo de activos recibidos en pago	33	1.166
Impuesto a la renta	16	6.610
Ajuste de inversiones y derivados de negociación a valor de mercado		(1.938)
Ingreso neto por intereses y reajustes	25	(78.015)
Ingreso neto por comisiones	26	(33.614)
FLUJOS DE CAJA DE BENEFICIOS DE EXPLOTACION ANTES DE LOS CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		<u>(34.256)</u>
LOS CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES		
Disminución (Aumento) neta de adeudado por bancos		51.559
Aumento neta de créditos y cuentas por cobrar a cliente:		(32.732)
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta:		(29.503)
Aumento neto de depósitos y otras obligaciones a la vista:		40.509
(Disminución) neto de contratos de retrocompra y préstamos de valores:		(177.625)
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo:		7.870
Aumento préstamos obtenidos del Banco Central de Chile		220.233
(Disminución) pagos de préstamos del Banco Central de Chile		(220.322)
Aumento préstamos obtenidos del exterior		504.069
(Disminución) pago de préstamos del exterior		(492.180)
Aumento préstamos obtenidos bancos del país:		2.715.547
(Disminución) pago préstamos bancos del país		(2.667.402)
(Disminución) aumento de otras obligaciones financieras		(14.824)
Intereses y comisiones recibidas		264.025
Intereses y comisiones pagadas		(145.033)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedad:		277
(Disminución) neta de otros activos y pasivos		<u>(47.343)</u>
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES		<u>(22.875)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compras de activos fijos		(5.781)
Disminución neta de intangibles		<u>(2.730)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		<u>(8.511)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Emisión de bonos		129.999
Rescate de bonos		(18.383)
Dividendos pagados		<u>(24.392)</u>
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		<u>87.224</u>
FLUJO NETO POSITIVO DEL EJERCICIO		21.582
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>986.827</u>
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6	<u><u>1.008.409</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidado.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(En millones de pesos - MM\$)

1. INFORMACION GENERAL

Antecedentes del Banco

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es una Sociedad Anónima Abierta, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda el 30 de noviembre de 1883. Su traslado de domicilio a Santiago fue autorizado por resolución N°242 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, del 30 de diciembre de 1980.

El domicilio social del Banco está ubicado en Pedro de Valdivia 100, comuna de Providencia, Santiago.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y filiales. Por consiguiente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, las participaciones en entidades asociadas.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a. Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N°15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las normas internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (“IASB”). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estas últimas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el balance, en los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados - Los Estados Financieros Consolidados, comprenden la preparación los estados financieros separados (individuales) del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile y de las diversas sociedades que participan en la consolidación (en adelante “el Banco”), e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar las políticas contables y criterios de valoración, aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas establecidas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida del interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas (“Filiales”)

Se consideran “entidades controladas” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, y por lo tanto forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Entidad	Participación	
	2011	2010
	%	%
BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (1)	100,00	100,00
BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Corredores de Bolsa Limitada (1)	100,00	100,00
BBVA Asesorías Financieras S.A. (2)	98,602	98,602
BBVA Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. (2)	97,489	97,489
BBVA Factoring Limitada (2)	100,00	100,00

(1) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(2) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación. Ver Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Entidades de Propósito Especial

De acuerdo al Compendio de Normas Contables, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad N°27 (NIC 27) y el Standard Interpretations Committee N°12 (“SIC”) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (“EPE”), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

- Las actividades de las EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los Estados Financieros Consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.
- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco, entre otros. Como resultado de esta evaluación, el Banco concluyo que no existen EPE que deban ser incluidas en el proceso de consolidación.

Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan al valor de costo de adquisición. Ver Nota 13 a los estados financieros consolidados.

c. Interés no controlador - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del estado consolidado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

d. Segmentos de operación - El Banco entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera “NIIF 8”, referida a Segmentos de Operación. Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales el Banco participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a obtener:

- i) Mejor entendimiento del desempeño.
- ii) Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- iii) Hacer mejores juicios acerca de la empresa como un todo.

Los segmentos de operación del Banco han sido determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocios se presenta en Nota 5 a los estados financieros consolidados.

e. Moneda funcional - El Banco, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de los productos y servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer los productos y servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco de acuerdo con el Compendio de Normas Contables.

f. Transacciones en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso chileno se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos.

Para la preparación de los Estados Financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos según el tipo de cambio de \$467,15 por US\$1 al 30 de junio de 2011 (\$467,95 por US\$1 al 31 de diciembre de 2010). Los activos y pasivos monetarios de las entidades consolidadas en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile definido al cierre de las operaciones del último día hábil del mes, el cual asciende a \$482,08 por US\$1 al 30 de junio de 2011 (\$468,01 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2010).

El Banco ha considerado que el uso de estos tipos de cambios no causa diferencias significativas, por consiguiente se ha mantenido dichos criterios para la preparación de los estados financieros consolidados.

Las utilidades o pérdidas generadas por efecto de variación del tipo de cambio, además del resultado por la realización de operaciones, se registran directamente en la cuenta “Utilidad (pérdida) de cambio neto”.

g. Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte de sus respectivos rubros “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

h. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

- Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- Activos medidos a valor razonable:

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.

i. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimientos. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados, “Utilidad por diferencias de precio” o “Pérdidas por diferencias de precio”, según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

j. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” de los estados consolidados de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “Contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. El Banco no tiene este tipo de derivados al cierre de los estados financieros de ambos años.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras” en el Estado consolidado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado intermedio de situación consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados de los ejercicios.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1. Bajas de Activos y Pasivos Financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da

de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilidades en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

m. Colocaciones por préstamos - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

n. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados - Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

o. Operaciones de factoring - Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos del comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

p. Deterioro

- Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros son examinados individualmente para determinar su deterioro y en algunos casos son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado.

- Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill de los activos

intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

q. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

- Softwares

Los softwares adquiridos por el Banco son reconocidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

Los gastos por los softwares desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos de los softwares desarrollados internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo de los softwares, y son amortizados sobre la base de su vida útil. Los softwares desarrollados internamente son reconocidos a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para los softwares, desde la fecha en que se encuentran listos para su uso. La estimación de la vida útil de los softwares son de 3 años.

r. Activo fijo - Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son

depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Edificios 80 años
- Equipos 7 años
- Otros activos fijos 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

s. Leasing

i. Leasing financiero

Los leasing financieros son arrendamientos que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se incluye en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del estado de situación financiera consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el costo de los activos arrendados en el Estado Consolidado de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

ii. Leasing operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los

ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el capítulo “Otros gastos generales de administración”.

iii. Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

t. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco y filiales. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

En los presentes Estados Financieros, el Banco no presenta Activos no corrientes mantenidos para la venta.

u. Bienes recibidos o adjudicados en pago - Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas asociados.

En general, se estima que los bienes recibidos o adjudicados en pago serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. Para aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo, son castigados de acuerdo con lo dispuesto en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

v. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco - Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (BBVA Asset Management S.A Administradora General de Fondos S.A.) que son propiedad de terceros no se incluyen en el Estado Consolidado de Situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” del Estado Consolidado de Resultados.

w. Efectivo y efectivo equivalente - Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

x. Provisiones por riesgo de crédito - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con modelos de clasificación y evaluación de riesgo de crédito los cuales fueron aprobados por el Directorio y normas e instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de créditos y cuentas por cobrar a clientes.

El Banco ha desarrollado modelos internos para los créditos sujetos a evaluación grupal, en tanto que para los deudores sujetos a evaluación individual la política de provisiones se ha adecuado a las modificaciones estipuladas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que rigen desde el 1° de Enero 2011, y que están señaladas en el Compendio de Normas Contables de esa Superintendencia.

Las metodologías utilizadas son:

Definición de deudores comerciales sujetos a evaluación individual.

Son sometidos a evaluación individual los siguientes deudores:

- Clientes catalogados como Soberanos.
- Todos los Bancos.
- Sector Financiero No Bancario.
- Empresas con ventas anuales iguales o superiores a MM\$1.060.

- Clientes cuyas deudas comerciales igualen o superen los MM\$530.
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones transfronterizas.
- Clientes que registren entre sus créditos operaciones denominadas “financiamientos especializados” (Proyectos inmobiliarios; Financiamiento de activos, Concesiones).
- Deudores con operación de factoring o confirming.

No formarán parte de la cartera individual, pese a cumplir con los requisitos señalados anteriormente, aquellos clientes con deuda inferior a \$180 millones que presenten al menos una de las siguientes condiciones:

- Cliente con incumplimiento: posee operaciones con cartera vencida o posee operaciones en cobranza judicial o posee colocaciones castigadas o posee impagos en el sistema financiero mayor a 90 días, de acuerdo a las nuevas definiciones de filtros externos de la matriz comercial, o posee.
- Estados Financieros desactualizados: fecha del último balance (utilizado para verificar la venta o total de activo) con antigüedad superior a 24 meses, respecto del mes que corre el proceso.

Clasificación y provisiones de los deudores sujetos a evaluación individual.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la SBIF para estos efectos, especificada en los capítulos B1, B2, B3, B6 y B7 del Compendio de Normas Contables.

Deudores evaluados grupalmente

La evaluación grupal va dirigida a los segmentos de Comerciales Grupales, Consumo e Hipotecario Vivienda.

a) Comerciales grupales

Se entiende por deudores comerciales grupales aquellos clientes que registren créditos comerciales y/o operaciones de leasing y que no se encuentran evaluados individualmente.

Para determinar el nivel de provisiones asociado a estos deudores se aplica una matriz, la cual contempla el uso de 3 variables; comportamiento de pago interno, comportamiento de pago externo y cobertura de garantías.

b) Créditos de consumo

Los créditos de consumo comprenden préstamos con las siguientes características: los deudores son personas naturales, y los créditos se otorgan para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.

Las provisiones se determinan en función de la segmentación de productos de consumo y tramos de días de impagos. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

c) Hipotecarios de vivienda

La cartera de créditos hipotecarios de vivienda comprende créditos que tienen las siguientes características: su destino es el financiamiento de la adquisición, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, el deudor es la persona natural compradora o propietaria de la vivienda y el valor de la garantía hipotecaria cubre, la totalidad del crédito.

Las provisiones se determinan en función de la cantidad de días impagos de la colocación y un indicador de si el titular del crédito hipotecario de vivienda presenta o no alguna renegociación hipotecaria. Los porcentajes de provisión considerados en la matriz están sustentados en un estudio de Pérdida Esperada, que comprende el cálculo de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad para esta cartera.

Provisiones adicionales

El Banco puede constituir provisiones adicionales a aquellas que se derivan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de situaciones negativas que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. Estas provisiones tienen el carácter de voluntarias.

Cabe señalar, que estas provisiones se constituyen cuando se estima que un sector, industria o grupos de deudores se verán afectados de modo tal que implica incrementar su pérdida esperada, pero no puede establecerse cuál será el impacto individual en cada cliente, lo que impide asignar una clasificación y/o provisión única asociada al respectivo deudor.

Conforme a lo indicado en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la SBIF, en el sentido de que los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico, BBVA ha constituido a partir de Diciembre 2010 un fondo de provisiones para estos efectos, dotado inicialmente de MM\$ 11.000. El Banco cuenta con una política para la dotación y desdotación del referido fondo, asociada a la fluctuación de la prima de riesgo de las carteras de consumo, hipotecario y comerciales grupales, de modo tal cuando las primas de riesgos superan parámetros máximos predefinidos, el fondo será reducido y viceversa.

Política de castigos

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el

tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

y. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) es una obligación actual como resultado de hechos pasados,
- b) a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco y sus filiales tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y
- c) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

- a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de esa Recopilación.
- b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas como pagaré, a que se refiere el Capítulo 8-11 de la Recopilación Actualizada de Normas.

- e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la Recopilación Actualizada de Normas.
- f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que pueden implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por contingencias.

z. Indemnización por años de servicio - El Banco registra indemnizaciones por años de servicios sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco no tiene pactado con su personal indemnizaciones a todo evento.

aa. Impuesto a renta e impuestos diferidos - El Banco determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría que público la Ley 20.455. (Año 2011 en 20%, año 2012 un 18,5% y del 2013 en adelante un 17%).

ab. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros consolidados requieren que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la Administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son descritos en las siguientes notas:

- NOTAS 14 y 15 Vida útil de los intangibles y activos materiales.
- NOTA 21 Provisiones.
- NOTA 32 Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- NOTAS 16 Impuestos corrientes y diferidos.
- NOTAS 7, 9 Y 12 Valor razonable de activos y pasivos.

ac. Ingresos y gastos por intereses - Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su ejercicio de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

No obstante, cuando una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 180 días y su cobertura vigente es menor un 80% en el caso de las colocaciones grupales y las colocaciones clasificadas individualmente en categorías C3,C4, D1 y D2, cuando su origen corresponde a una operación refinanciada o renegociada o cuando el deudor, a juicio del Banco presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos directamente en el estado consolidado de resultados, a menos que estos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de éstos.

ad. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida de tales transacciones o servicios.

ae. Dividendos sobre acciones ordinarias - Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que al menos se distribuirá como dividendos el 30% del resultado neto del ejercicio.

af. Ganancias por acción - El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco y sus filiales no poseen instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ag. Estado de cambios en el patrimonio - El Estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio. Esta información es presentada en dos estados: el estado de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio. Las principales características de la información contenida en las dos partes del estado son explicadas a continuación:

Estado de resultados integrales

Este estado muestra los cambios en el patrimonio revelando los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto a la renta devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

Estado de cambios en el patrimonio

- a) Este estado muestra los cambios en el patrimonio neto. Se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto.

ah. Nuevos pronunciamientos contables - A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por el IASB y la SBIF., corresponden a:

i. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.503 - En agosto de 2010 la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones relacionadas al Compendio de Normas Contables capítulos B1-B2-B3 y C1 relacionadas con provisiones y carteras deterioradas. Los cambios aquí introducidos regirán a partir del 1° de enero del año 2011, salvo para las disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales tienen vigencia durante el año 2010. La Administración del Banco optó por anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados, al cierre del 31 de diciembre 2010.

Circular N°3.510 - El 8 de octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales.

ii. International Accounting Standards Board

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de junio de 2011. Las nuevas normas y pronunciamientos

contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración del Banco anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. El Banco no está relacionado con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no han sido aplicables al Banco.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose

la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración del Banco estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también replicó las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo

amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. La administración del Banco adoptara esta nueva normativa a partir del 1° de enero de 2013, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza IAS 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional.

La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa

misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas

para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también require revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas

modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

3. CAMBIOS CONTABLES

En agosto de 2010, se emitió la Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C 1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, salvo por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, las cuales rigen a partir de la fecha de emisión de esta Circular. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N°9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que las entidades puedan anticipar el reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco opto por anticipar el reconocimiento de los cambios anteriormente señalados por un monto total de MM\$24.145. Durante el periodo terminado al 30 de Junio de 2011, el Banco efectuó la reclasificación de dichas provisiones, de acuerdo con lo instrucciones descrita en la carta a la gerencia N°9..

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile

Período 2011:

- La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 30 de marzo de 2011, acordó repartir dividendos por un total de MM\$24.392., equivalente al 50,5746% de las utilidades del ejercicio del año 2010, correspondiendo \$ 62,00 por cada acción.
- En Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, celebrada el 30 de marzo de 2011, atendida la vacancia del cargo de Director Titular, producida por la renuncia de don Ernesto Bertelsen Repetto, se ha producido la renovación total del Directorio de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, quedando éste integrado por los Directores Titulares, señores Luis Carranza Ugarte, Ricardo de Tezanos Pinto Dominguez, Francisco León Délano, Vicente Rodero Rodero, Jaime Said Handal, José Said Saffie, Salvador Said Somavía, José San Blas Contreras y Susana Tonda Mitri y por los Directores Suplentes, señores Jesús

Gonzalvo Lozano y José Domingo Eluchans Urenda, como primero y segundo Director Suplente, respectivamente.

Asimismo, informo que, en sesión ordinaria de Directorio, celebrada en la misma fecha y con posterioridad a la Junta de Accionistas, el Directorio eligió como Presidente del mismo a don José Said Saffie y como Vicepresidente, a don Vicente Rodero Rodero.

- Con fecha 19 de abril de 2011, el señor Francisco León Délano presentó su renuncia al cargo de Director de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile. Conforme a lo establecido en la normativa legal y en los Estatutos del Banco, el señor Jesús Gonzalvo Lozano, Primer Director Suplente, asume como Director Titular, en reemplazo del señor León, a contar de la misma fecha.

Filiales.

Con fecha 31 de marzo de 2011, el señor Mario Duque Arredondo dejó el cargo de gerente general de BBVA Corredora de Bolsa Limitada para asumir la gerencia de BBVA Asesorías Financieras, en reemplazo del señor Alejandro Beltrán.

Con fecha 1 de abril de 2011, el señor Gonzalo Urzúa, asume el cargo de gerente general de BBVA Corredora de Bolsa limitada.

Al 30 de junio de 2011, no existen otros hechos relevantes que informar.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

a) Bases y metodología de la información por segmentos de negocios

En un sentido amplio, el Banco establece distintas áreas de negocios y áreas de apoyo al negocio, y sobre ellas se genera la información necesaria para el seguimiento y apoyo a su gestión, basado en los registros contables y en definiciones de gestión que detallaremos más adelante. Estas unidades de mínimo nivel (centros de costos, sucursales u oficinas) se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Banco para configurar unidades de ámbito superior (unidades, regionales, bancas, divisiones) y finalmente las propias áreas de negocio.

Una vez definida la composición de cada área de negocio se aplican determinados criterios de gestión, entre los que por su relevancia destacan los siguientes:

- Depósitos Internos, también conocido como operaciones calzadas. Corresponde a la aplicación de un precio determinado en función de variables de mercado para el cálculo de los márgenes de intermediación de cada operación realizada con un cliente, de activo o pasivo, y en base a las características específicas de moneda, tipo de operación y plazo. El objetivo de esta definición es eliminar el riesgo de tasa de interés en el balance de las áreas de negocios que son “calzadas” por Tesorería y el comité de operaciones Activas y Pasiva (COAP). La primera se responsabiliza de calzar las operaciones de la Banca Corporativa, mientras que COAP financia y calza a las Bancas de Personas, Empresas e Inmobiliarias.

- Tasas de transferencias, corresponde al mismo concepto anterior, pero aplicado al resto de las líneas de balance no asociadas a contratos de clientes (por ejemplo: caja, activo fijo, resultado del ejercicio, etc.).
- Los gastos de explotación de cada unidad son directos y los asignados a Unidades de Apoyo o Servicios Centrales se distribuyen por tablas de acuerdo a criterios objetivos revisados anualmente y acordados previamente entre las Bancas. En consecuencia, al cierre de cada mes, cada unidad de apoyo distribuye sus gastos a las áreas de negocios mediante un proceso de “derrama interna de gastos” establecido por criterios conocido por todas las partes involucradas.

En cuanto a la estructura por segmentos, el nivel principal se configura por negocios. El Banco se gestiona en dos ejes fundamentales: negocios globales y negocios locales, ambos apoyados por áreas de actividades corporativas. Estos dos ejes fundamentales están conformados por seis áreas de negocio.

- Negocios Globales
 - Banca Corporativa
 - Tesorería
- Negocios locales
 - Banca de Personas
 - Banca de Empresas
 - Banca Inmobiliaria
 - COAP

La descripción general de estos negocios es la siguiente:

Negocios Globales incluyen todas las operaciones de tipo mayorista realizadas, formada por Clientes Globales con facturación anual superior a USD 50 millones, clientes de Banca de Inversión, y clientes de Mercados Globales con la actividad de tesorería. Esta última financia y calza las operaciones de este grupo de negocios.

Negocios Locales comprende tres Bancas de negocio más la unidad de COAP que es la que calza y financia las operaciones crediticias y de recursos de clientes, siendo un símil con la gestión realizada por Tesorería en Negocios Globales. Se distinguen tres segmentos en negocios locales:

- Banca de Personas, que comprende todos los negocios realizados con personas naturales, más clientes particulares de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico.
- Banca de Empresas, clientes de empresas y corporaciones con niveles de facturación inferiores a USD 50 millones anuales.
- Banca Inmobiliaria, referido al segmento de clientes inmobiliarios.

b) Estado consolidado de resultados:

	30/06/2011			31-06-2010		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Ingreso neto por intereses y reajustes	(2.630)	80.645	78.015	6.311	82.172	88.483
Ingreso neto por comisiones	4.189	29.425	33.614	5.599	26.424	32.023
Utilidad neta de operaciones financieras y pérdida de cambio neta	23.147	3.469	26.616	23.104	(5.672)	17.432
Otros ingresos operacionales	1.043	5.975	7.018	5.554	2.161	7.715
Total ingresos operacionales	25.749	119.514	145.263	40.568	105.085	145.653
Provisiones por riesgo de crédito	5.936	(22.900)	(16.964)	(6.680)	(15.568)	(22.248)
Ingreso operacional neto	31.685	96.614	128.299	33.888	89.517	123.405
Remuneraciones y gastos del personal	(6.425)	(26.620)	(33.045)	(5.619)	(22.872)	(28.491)
Gastos de administración	(5.707)	(30.964)	(36.671)	(5.682)	(26.286)	(31.968)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.000)	(4.298)	(5.298)	(789)	(3.809)	(4.598)
Deterioros	-	-	-	-	(736)	(736)
Otros gastos operacionales	(258)	(3.049)	(3.307)	(2.519)	(2.579)	(5.098)
Resultado operacional	18.295	31.683	49.978	19.279	33.235	52.514
Resultado por inversiones en sociedades			277			126
Resultado antes de impuesto a la renta			50.255			52.640
Impuesto a la renta			(6.610)			(7.389)
Resultado de operaciones continuas			43.645			45.251
Utilidad consolidada del período			43.645			45.251

c) Otra información de segmentos

	30/06/2011			31/12/2010		
	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS	Negocios globales MMS	Negocios locales MMS	Total MMS
Instrumentos para negociación	519.202	7.853	527.055	642.710	5.306	648.016
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	77.415	-	77.415	6.008	-	6.008
Contratos de derivados financieros	464.510	2.942	467.452	496.961	3.949	500.910
Adeudado por bancos	16.451	6.106	22.557	64.247	9.940	74.187
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.273.056	4.077.204	5.350.260	1.492.904	3.835.725	5.328.629
Depósitos y otras obligaciones a la vista	231.390	695.559	926.949	230.213	656.217	886.430
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	249.210	52	249.262	426.887	-	426.887
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.265.966	2.032.756	3.298.722	1.462.647	1.828.205	3.290.852
Contratos de derivados financieros	446.053	18.839	464.892	477.672	17.504	495.176
Obligaciones con bancos	342.201	240.531	582.732	365.185	157.107	522.292

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	68.414	83.635
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	197.438	97.484
Depósitos bancos nacionales	806	1.517
Depósitos en el exterior	<u>90.121</u>	<u>115.301</u>
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	356.779	297.937
Operaciones con liquidación en curso netas	47.160	34.866
Instrumentos financieros de alta liquidez	527.055	648.016
Contratos de retrocompra	<u>77.415</u>	<u>6.008</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>1.008.409</u></u>	<u><u>986.827</u></u>

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles. Lo que se detalla como sigue:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	49.256	35.720
Fondos por recibir	<u>158.339</u>	<u>44.608</u>
Subtotal activos	<u>207.595</u>	<u>80.328</u>
Pasivos:		
Fondos por entregar	<u>160.435</u>	<u>45.462</u>
Subtotal pasivos	<u>160.435</u>	<u>45.462</u>
Total operaciones con liquidación en cursos netas	<u><u>47.160</u></u>	<u><u>34.866</u></u>

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile (*):		
Instrumentos del Banco Central de Chile	259.023	318.864
Instrumentos de la Tesorería General de la República	<u>21.104</u>	<u>18.301</u>
Subtotal	<u>280.127</u>	<u>337.165</u>
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Instrumentos de otros bancos del país	-	287.834
Otros instrumentos emitidos en el país	<u>206.445</u>	<u>962</u>
Subtotal	<u>206.445</u>	<u>288.796</u>
Otros instrumentos emitidos en el exterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	33.417	19.684
Fondos administrados por terceros	<u>7.066</u>	<u>2.371</u>
Subtotal	<u>40.483</u>	<u>22.055</u>
Total	<u><u>527.055</u></u>	<u><u>648.016</u></u>

- (*) Bajo el rubro instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile se incluyen instrumentos vendidos con pactos de recompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$218.577 30 de junio 2011 y MM\$239.761 al 31 de diciembre de 2010, respectivamente. Los pactos de recompra tienen un vencimiento promedio de 189 días al 30 de junio 2011 y 161 días al 31 de diciembre de 2010.

8. CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES

- a) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los instrumentos comprados con pactos de retroventa son los siguientes:

	30/06/2011				31/12/2010			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Otros instrumentos emitidos en el país:								
Otros instrumentos emitidos en el país	77.415	-	-	77.415	6.008	-	-	6.008
Total	77.415	-	-	77.415	6.008	-	-	6.008

- b) El Banco también vende instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	30/06/2011				31/12/2010			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central:								
Instrumentos del Banco Central	3.172	-	-	3.172	951	-	-	951
Otros instrumentos emitidos en el país:								
Instrumentos de otros bancos del país	119.551	-	-	119.551	343.782	-	-	343.782
Otros instrumentos emitidos en el país	126.539	-	-	126.539	82.154	-	-	82.154
Total	249.262	-	-	249.262	426.887	-	-	426.887

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) El Banco al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Cobertura de Flujo (F) o de Valor Razonable (VR)	Al 310 de junio de 2011				
	Monto Nominal del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
Derivados mantenidos para coberturas contables:					
Swap de tasa de interés (VR)	-		22.189	-	(1.162)
Swap de monedas y tasas (VR)	-	122.494		35	(14.606)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	122.494	22.189	35	(15.768)
Derivados mantenidos para negociación:					
Forward de monedas	5.447.683	5.827.539	708.534	105.167	(119.156)
Forward de Papeles	70.806	-	-	62	(36)
Swap de tasa de interés	1.732.564	4.877.368	11.177.017	124.299	(151.358)
Swap de monedas y tasas	236.214	589.086	4.687.409	237.435	(178.120)
Opciones	1.596.662	5.665.868	2.187.741	454	(454)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	9.083.929	16.959.861	18.760.701	467.417	(449.124)
Totral activos (pasivos) por derivados financieros	9.083.929	17.082.355	18.782.890	467.452	(464.892)
Cobertura de Flujo (F) o de Valor Razonable (VR)	Al 31 de diciembre de 2010				
	Monto Nominal del contrato con vencimiento final en			Valor razonable	
	Menos de 3 meses MMS	Más de 3 meses a un año MMS	Más de 1 año MMS	Activos MMS	Pasivos MMS
Derivados mantenidos para coberturas contables:					
Swap de tasa de interés (VR)	2.300	-	22.775	1	(1.469)
Swap de monedas y tasas (VR)	-	93.590	-	-	(13.379)
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	2.300	93.590	22.775	1	(14.848)
Derivados mantenidos para negociación:					
Forward de monedas	5.133.818	3.923.735	911.077	150.108	(186.094)
Forward de Papeles	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés	1.531.417	4.211.786	10.591.298	118.592	(132.190)
Swap de monedas y tasas	88.790	557.099	3.676.175	232.209	(162.044)
Opciones	184	-	-	-	-
Totral activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación	6.754.209	8.692.620	15.178.550	500.909	(480.328)
Totral activos (pasivos) por derivados financieros	6.756.509	8.786.210	15.201.325	500.910	(495.176)

- b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza Swap de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable de Depósitos a Plazo, Colocaciones Comerciales y Créditos Sindicados. Los Swap de tasa de interés están igualados a emisiones específicas de tasas fijas.

Los activos y pasivos cubiertos se valoran a valor razonable. Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según el siguiente criterio:

En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente

en el estado consolidado de resultados bajo el rubro “Utilidad neta de operaciones financieras”.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el resultado de las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son las siguientes:

Elementos cubiertos	30/06/2011			31/12/2010		
	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$	Tesorería MM\$	COAP MM\$	Total MM\$
Elementos Cubiertos	(351)	1.734	1.383	(559)	1.289	730
Instrumento de Cobertura	465	(1.039)	(574)	131	(490)	(359)
Total	114	695	809	(428)	799	371

Elementos cubiertos:

- Depósitos a Plazo Fijo (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).
- Colocaciones a tipo fijo (activo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).
- Crédito Sindicado (pasivo): el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variables).

c) Coberturas inefectivas:

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el detalle de las coberturas inefectivas que se encuentran pendientes de diferir es el siguiente:

Coberturas inefectivas	30/06/2011				
	N° de coberturas	Saldo por diferir		Resultado	
		Activo MM\$	Pasivo MM\$	Pérdida MM\$	Utilidad MM\$
Coberturas inefectivas colocaciones	3	6.214	-	371	-
Coberturas inefectivas depósitos a plazo	23	-	1.048	-	690
Coberturas inefectivas bonos	1	-	1.674	-	513

Coberturas inefectivas	31/12/2010				
	N° de coberturas	Saldo por diferir		Resultado	
		Activo MM\$	Pasivo MM\$	Pérdida MM\$	Utilidad MM\$
Coberturas inefectivas colocaciones	4	6.609	-	1.378	-
Coberturas inefectivas depósitos a plazo	26	-	1.738	-	760
Coberturas inefectivas bonos	1	-	2.187	-	1.158

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 los saldos presentados en el rubro “Adeudado por Bancos”, son los siguientes:

	30/06/2011 MM\$	31/12/2010 MM\$
Bancos del País		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-
Subtotal	-	-
Bancos del Exterior		
Otras acreencias con bancos del exterior	22.590	74.361
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(33)	(174)
Subtotal	22.557	74.187
Total	22.557	74.187

- b) El importe en el ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

Detalle	Bancos en el país MM\$	Bancos en el exterior MM\$	Total MM\$
Saldo al 1 de enero de 2010	-	(113)	(113)
Provisiones adicionales		71	71
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	(132)	(132)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	(174)	(174)
Saldo al 1 de enero de 2011	-	(174)	(174)
Provisiones constituidas (Nota 29)	-	-	-
Provisiones liberadas (Nota 29)	-	141	141
Reclasificación provisión adicionales	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2011	-	(33)	(33)

11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición de la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, es la siguiente:

	2011						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.017.347	80.130	2.097.477	(32.369)	(7.026)	(39.395)	2.058.082
Créditos de comercio exterior	321.050	18.423	339.473	(21.648)	(137)	(21.785)	317.688
Deudores en cuentas corrientes	62.106	798	62.904	(515)	(542)	(1.057)	61.847
Operaciones de factoraje	240.837	193	241.030	(1.329)	(130)	(1.459)	239.571
Operaciones de leasing	196.409	15.833	212.242	(4.015)	(315)	(4.330)	207.912
Otros créditos y cuentas por cobrar	814	71	885	(15)	(50)	(65)	820
Subtotales	2.838.563	115.448	2.954.011	(59.891)	(8.200)	(68.091)	2.885.920
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	26.240	2.739	28.979	-	(428)	(428)	28.551
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	37.217	3.269	40.486	-	(462)	(462)	40.024
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.547.399	87.721	1.635.120	-	(11.392)	(11.392)	1.623.728
Operaciones de leasing	28.804	4.255	33.059	-	(2)	(2)	33.057
Otros créditos y cuentas por cobrar	742	188	930	-	(126)	(126)	804
Subtotales	1.640.402	98.172	1.738.574	-	(12.410)	(12.410)	1.726.164
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	606.139	25.402	631.541	-	(19.765)	(19.765)	611.776
Deudores en cuentas corrientes	30.015	1.019	31.034	-	(2.583)	(2.583)	28.451
Deudores por tarjetas de crédito	104.710	2.169	106.879	-	(9.624)	(9.624)	97.255
Operaciones de leasing de consumo	690	-	690	-	(7)	(7)	683
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	12	12	-	(1)	(1)	11
Subtotales	741.554	28.602	770.156	-	(31.980)	(31.980)	738.176
Totales	5.220.519	242.222	5.462.741	(59.891)	(52.590)	(112.481)	5.350.260

	2010						
	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MMS
	Cartera normal MMS	Cartera deteriorada MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Provisiones adicional MMS	
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.127.898	171.598	2.299.496	(20.938)	(7.060)	(17.312)	2.254.186
Créditos de comercio exterior	296.713	110.005	406.718	(24.593)	(238)	-	381.887
Deudores en cuentas corrientes	66.523	1.275	67.798	(410)	(616)	-	66.772
Operaciones de factoraje	185.533	483	186.016	(1.400)	-	-	184.616
Operaciones de leasing	165.342	24.611	189.953	(2.842)	(212)	-	186.899
Otros créditos y cuentas por cobrar	710	102	812	(4)	(11)	-	797
Subtotales	2.842.719	308.074	3.150.793	(50.187)	(8.137)	(17.312)	3.075.157
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de crédito	29.324	3.362	32.686	-	(440)	-	32.246
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	39.732	3.769	43.501	-	(356)	-	43.145
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.420.387	88.765	1.509.152	-	(10.691)	(58)	1.498.403
Operaciones de leasing	27.532	4.541	32.073	-	(691)	-	31.382
Otros créditos y cuentas por cobrar	725	202	927	-	(118)	-	809
Subtotales	1.517.700	100.639	1.618.339	-	(12.296)	(58)	1.605.985
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	548.343	26.799	575.142	-	(20.029)	(1.210)	553.903
Deudores en cuentas corrientes	26.471	1.201	27.672	-	(1.839)	-	25.833
Deudores por tarjetas de crédito	68.515	1.643	70.158	-	(2.985)	-	67.173
Operaciones de leasing de consumo	587	-	587	-	(10)	-	577
Otros créditos y cuentas por cobrar	2	12	14	-	(13)	-	1
Subtotales	643.918	29.655	673.573	-	(24.876)	(1.210)	647.487
Totales	5.004.337	438.368	5.442.705	(50.187)	(45.309)	(18.580)	5.328.629

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo (hipotecarias, prendarias y avales bancarios). Al 30 de junio de 2011, los valores razonables de las garantías tomadas corresponde a un 41,81% (46,26% en 2010), de los activos cubiertos sin incluir las operaciones de leasing y factoring.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero, la cuales se presentan en este rubro. Al 30 de junio de 2011, los arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios ascendieron a MM\$132.565 (MM\$121.520 en 2010), y los arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios a MM\$109.087 (MM\$101.093 en 2010).

Las provisiones adicionales del ejercicio 2010, corresponde al anticipo del reconocimiento de los cambios que rigen a contar del 01 de enero 2011, de las modificaciones señaladas en la nota 3, y que fueron reclasificadas, asignándose a los respectivos créditos durante el presente ejercicio.

Características de la cartera:

b) Créditos en el país

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2011				2010			
	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	209.035	-	209.035	3,83	223.017	-	223.017	4,10
Minería	123.064	-	123.064	2,25	128.999	-	128.999	2,37
Electricidad, gas y agua	109.216	-	109.216	2,00	152.573	3.345	155.918	2,86
Agricultura y ganadería	83.646	-	83.646	1,53	90.051	-	90.051	1,65
Forestal	7.000	-	7.000	0,13	9.110	-	9.110	0,17
Pesca	63.189	-	63.189	1,16	109.756	-	109.756	2,02
Transporte	212.677	921	213.598	3,91	226.989	1.214	228.203	4,19
Telecomunicaciones	91.978	-	91.978	1,68	89.722	-	89.722	1,65
Construcción	307.416	-	307.416	5,63	357.731	-	357.731	6,57
Comercio	630.130	7.477	637.607	11,67	765.264	11.214	776.478	14,27
Servicios	635.137	3.408	638.545	11,69	653.052	4.225	657.277	12,08
Otros	208.939	48.536	257.475	4,71	124.272	10.306	134.578	2,47
Subtotales	2.681.427	60.342	2.741.769	50,19	2.930.536	30.304	2.960.840	54,40
Colocaciones para la vivienda	1.705.515	-	1.705.515	31,22	1.586.266	-	1.586.266	29,14
Colocaciones de consumo	769.466	-	769.466	14,09	672.986	-	672.986	12,36
Operaciones de leasing	245.991	-	245.991	4,50	222.613	-	222.613	4,09
Totales	5.402.399	60.342	5.462.741	100,00	5.412.401	30.304	5.442.705	100,00

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los períodos terminados el 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010 se resume como sigue:

	2011			2010		
	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS	Provisiones individuales MMS	Provisiones grupales MMS	Total MMS
Saldos al 1 de enero	(67.992)	(46.084)	(114.076)	(34.985)	(42.543)	(77.528)
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	5.657	1.780	7.437	11.972	1.122	13.094
Colocaciones para vivienda	-	3.840	3.840	-	6.275	6.275
Colocaciones de consumo	-	15.792	15.792	-	30.937	30.937
Total de castigos	5.657	21.412	27.069	11.972	38.334	50.306
Provisiones constituidas (Nota 29)	(7.155)	(28.188)	(35.343)	(39.928)	(43.556)	(83.484)
Provisiones liberadas (Nota 29)	9.599	270	9.869	12.754	2.456	15.210
Provisión adicionales	-	-	-	(17.805)	(775)	(18.580)
Total Provisiones	(59.891)	(52.590)	(112.481)	(67.992)	(46.084)	(114.076)

Durante el 2010, el Banco incorporo los cambios incluidos en la Circular N°3.502 de la SBIF, la cual establece la mantención hasta el 31 de diciembre de 2010 de una provisión mínima de 0,5%, para la parte normal de la cartera evaluada en base individual.

Adicionalmente y de acuerdo a lo establecido en Capitulo B-1 del compendio de normas contables emitidas por la SBIF, el Banco ha establecido provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las cuales fueron reclasificadas durante el año 2011, según instrucciones impartidas por la SBIF en carta a la gerencia N° 9(ver nota 3 a los estados financieros intermedios).

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	30/06/2011			31/12/2010		
	Disponibles para la venta MMS	Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS	Disponibles para la venta MMS	Mantenidos hasta el vencimiento MMS	Total MMS
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central	152.027	-	152.027	75.972	-	75.972
Bonos o pagarés de la Tesorería	15.905	-	15.905	62.471	-	62.471
Otros instrumentos fiscales	5.175	-	5.175	4.634	-	4.634
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	16.640	-	16.640	17.164	-	17.164
Bonos y efectos de comercio de empresas	404	-	404	407	-	407
Totales	190.151	-	190.151	160.648	-	160.648

Al 30 de junio de 2011, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada neta de impuestos de MM\$ 303 (MM\$790 al 31 de diciembre 2010), el cual se encuentra registrado en cuentas de valoración del Patrimonio.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

- a) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	30/06/2011			31/12/2010		
	Participación %	Valor de la inversión MM\$	Resultados MM\$	Participación %	Valor de la inversión MM\$	Resultados MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Transbank S.A.	6,25	395	70	6,25	395	70
Bolsa de Comercio de Santiago S.A.	2,08	395	47	2,08	269	1
Bolsa Electrónica de Chile	2,44	100	-	2,44	98	-
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	9,68	546	85	9,68	546	85
Combac	8,67	237	11	8,67	237	38
Bolsa de Valores de Valparaíso S.A.	2,22	11	-	2,22	10	-
Soc. Interbancaria de Deptos. de Valores S.A.	6,75	91	7	6,75	91	21
Otras sociedades		108	57	-	107	4
Total		1.883	277		1.753	219

Durante el periodo 2011, el Banco percibió dividendos de sus sociedades relacionadas por la suma de MM\$277, (MM\$336 al 31 de diciembre de 2010).

El movimiento de las inversiones en sociedades en el período terminado el 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	30/06/2011 MM\$	31/12/2010 MM\$
Valor inicial al 1° de enero	1.753	1.838
Adquisición de inversiones	-	4
Participación sobre resultados	-	70
Dividendos percibidos	-	(113)
Diferencias de cambio	-	(2)
Otros movimientos	130	(44)
Total	1.883	1.753

- b) Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2011 y 2010, no se han producido movimientos por concepto de deterioro.

14. INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	30/06/2011		
			Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro del año MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,3	1.152	(214)	938
Intangibles generados internamente	5,0	3,5	15.289	(2.762)	12.527
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	3.088	-	3.088
Otros intangibles	-	-	1	-	1
Totales			19.530	(2.976)	16.554

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31/12/2010		
			Saldo bruto MMS	Amortización y deterioro acumulado MMS	Saldo neto MMS
Intangibles adquiridos en forma independiente	3,0	2,4	1.181	(278)	903
Intangibles generados internamente	4,9	3,5	17.639	(4.975)	12.664
Intangibles generados internamente en fase de desarrollo	-	-	3.232	-	3.232
Otros intangibles	-	-	43	(42)	1
Totales			22.095	(5.295)	16.800

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los períodos terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Saldo bruto	Intangibles adquiridos en forma independiente MMS	Intangibles generados internamente terminados MMS	Intangibles generados internamente en fase de desarrollo MMS	Menor valor de inversiones (Goodwill) MMS	Otros intangibles MMS	Total MMS
Saldos al 1° de enero 2011	903	12.664	3.232	1	-	16.800
Adquisiciones	249	184	2.297	-	-	2.730
Amortización del año (Nota 32)	(214)	(2.762)	-	(42)	-	(2.976)
Otros	-	2.441	(2.441)	-	-	-
Saldos al 30 de junio 2011	938	12.527	3.088	1	-	16.554
Saldos al 1° de enero 2010	466	16.850	1.496	42	2.246	21.100
Adquisiciones	715	1.002	3.160	-	-	4.877
Amortización del año (Nota 32)	(278)	(4.977)	-	(42)	-	(5.297)
Otros	-	(211)	(1.424)	1	(2.246)	(3.880)
Saldos al 31 de diciembre 2010	903	12.664	3.232	1	-	16.800

15. ACTIVO FIJO

- a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos MM\$	Mejoras en propiedades arrendadas MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 1° de enero 2011	38.343	9.953	5.876	539	54.711
Adiciones	1.045	2.111	2.624	1	5.781
Retiros / bajas				(7)	(7)
Otros			(860)		(860)
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(385)	(1.458)	(456)	(23)	(2.322)
Deterioro (Nota 32)					-
Saldos al 30 de junio 2011	39.003	10.606	7.184	510	57.303
Saldos al 1° de enero 2010	42.607	10.060	788	522	53.977
Adiciones	2.522	2.895	2.830	162	8.409
Retiros / bajas	(1.905)	(114)	-	(33)	(2.052)
Otros	(3.570)	-	3.570	-	-
Depreciación del ejercicio (Nota 32)	(883)	(2.668)	(832)	(112)	(4.495)
Deterioro (Nota 32)	(428)	(220)	(480)	-	(1.128)
Saldos al 31 de diciembre 2010	38.343	9.953	5.876	539	54.711

- b) Al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo

	30/06/2011			
	Hasta 1 año MM\$	De 1 a 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Construcciones	4.906	14.161	3.280	22.347
	31/12/2010			
	Hasta 1 año MM\$	De 1 a 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Construcciones	4.236	16.281	5.190	25.707

16. IMPUESTOS

a) Impuesto corriente

El Banco al cierre del ejercicio ha constituido una Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado el pasivo correspondiente por M\$4.605 en 2011 y MM\$16.311 en 2010, respectivamente. La provisión por impuesto a la Renta de primera categoría, se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 17%	(4.601)	(16.311)
Impuesto único primera categoría, tasa de impuesto 35%	(4)	(6)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	9.921	10.481
Crédito por gastos por capacitación	1	242
Crédito por adquisición de activos fijos	-	24
Crédito por donaciones	115	372
Impuesto 4% Art. 104	164	97
Otros	-	-
	<u>5.596</u>	<u>(5.101)</u>
Total	<u><u>5.596</u></u>	<u><u>(5.101)</u></u>

Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 30 de junio de 2011 y 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 30 de junio de	
	2011	2010
	MM\$	MM\$
Gastos por impuestos a la renta:		
Impuesto año corriente	4.601	9.599
Ajuste tributario año anterior	-	100
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	1.741	(2.316)
Ajuste tributario año anterior	264	-
Subtotal	2.005	(2.316)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	4	6
Otros	-	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	6.610	7.389

b) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2011 y 2010.

	30/06/2011		30/06/2010	
	Tasa de impuesto		Tasa de impuesto	
	%	MM\$	%	MM\$
Utilidad antes de impuesto	20,0	10.051	17,0	8.949
Diferencias permanentes	20,0	(3.339)	17,0	(1.666)
Impuesto único (gastos rechazados)	20,0	4	17,0	6
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	20,0	-	-	-
Ajuste ejercicios anteriores	-	264	-	100
Subtotal	13,9	6.980	14,0	7.389

c) **Impuesto diferidos con efecto patrimonio**

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Activo:		
Inversiones financieras disponibles para la venta	-	-
Pasivo:		
Inversiones financieras disponibles para la venta	<u>(77)</u>	<u>(163)</u>
Saldo neto por impuestos diferidos contra patrimonio	<u><u>(77)</u></u>	<u><u>(163)</u></u>

d) **Impuesto diferidos con efecto en resultado**

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	30/06/2011			31/12/2010		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Conceptos:						
Provisión sobre colocaciones	23.215	-	23.215	23.613	-	23.613
Castigos financieros de colocaciones que son activos tributarios	17.844	-	17.844	15.330	-	15.330
Provisión por vacaciones	283	-	283	297	-	297
Provisión bonos	2.653	-	2.653	2.627	-	2.627
Contratos de leasing	65.257	-	65.257	60.024	-	60.024
Intereses y comisiones anticipadas	117	-	117	81	-	81
Intereses y reajustes devengados cartera vencida	285	-	285	282	-	282
Otras provisiones	2.116	-	2.116	4.433	-	4.433
Otros	1.829	-	1.829	975	-	975
Depreciación plantas y equipos	-	(59.036)	(59.036)	-	(53.237)	(53.237)
Gastos diferidos	-	(2.353)	(2.353)	-	(2.224)	(2.224)
Operaciones contratos futuros	-	(2.425)	(2.425)	-	(1.980)	(1.980)
Otros	-	(2.905)	(2.905)	-	(1.600)	(1.600)
Total activo (pasivo) neto	<u>113.599</u>	<u>(66.719)</u>	<u>46.880</u>	<u>107.662</u>	<u>(59.041)</u>	<u>48.621</u>

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Activos para leasing	21.096	7.193
Bienes recibidos en pago o adjudicados:		
Bienes recibidos en pago	902	939
Bienes adjudicados en remate judicial	3.692	4.067
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
IVA Crédito Fiscal	3.129	2.875
Gastos pagados por anticipado	9.133	8.044
Bienes recuperados de leasing para la venta	498	697
Bonos subordinados securitizados	6.233	5.916
Deudores por intermediación	28.491	10.131
Documentos y cuentas por cobrar	13.543	15.651
Garantías entregada por derivados (colaterales) y otros	44.824	39.461
Impuestos por recuperar	7.493	7.701
Títulos gta. por compensación y liquidación garantizada	2.752	4.248
Otros	5.747	3.946
	<u>147.533</u>	<u>110.869</u>
Total	<u>147.533</u>	<u>110.869</u>

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante el período 2011 y 30 de junio de 2010, es el siguiente:

Amortización, provisión y deterioro acumulado	Provisiones sobre bienes MM\$
Saldo al 1° de enero de 2010	<u>-</u>
Provisiones constituidas	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>-</u>
Saldo al 1° de enero de 2011	<u>-</u>
Provisiones constituidas	<u>-</u>
Saldo al 30 de junio de 2011	<u>-</u>

18. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
a) Depósitos, y otras captaciones a la vista		
Cuentas corrientes de bancos del país	48	47
Cuentas corrientes de bancos del exterior	417	365
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	513.191	489.664
Cuentas corrientes de personas naturales	<u>163.246</u>	<u>158.151</u>
Subtotal	<u>676.902</u>	<u>648.227</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	57.516	49.659
Cuentas de depósito a la vista	<u>36.823</u>	<u>36.960</u>
Subtotal	<u>94.339</u>	<u>86.619</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Boletas de garantía pagaderas a la vista	5.940	5.617
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	8.893	3.669
Retornos de exportaciones por liquidar	400	52
Ordenes de pago pendientes	9.726	3.112
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	67.370	92.680
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	893	577
Depósitos a plazo vencidos	2.073	1.258
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	35	33
Otras obligaciones a la vista	<u>60.378</u>	<u>44.586</u>
Subtotal	<u>155.708</u>	<u>151.584</u>
Total	<u><u>926.949</u></u>	<u><u>886.430</u></u>
b) Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	3.255.038	3.248.157
Cuentas de ahorro a plazo		
Cuentas ahorro con giro diferido	27.754	27.263
Cuentas de ahorro con giro incondicional	<u>15.508</u>	<u>15.058</u>
Subtotal	<u>43.262</u>	<u>42.321</u>
Otros saldos acreedores a plazo		
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	<u>422</u>	<u>374</u>
Subtotal	<u>422</u>	<u>374</u>
Total	<u><u>3.298.722</u></u>	<u><u>3.290.852</u></u>

19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	30/06/2011 MM\$	31/12/2010 MM\$
Préstamos obtenidos de entidades		
Préstamos de instituciones financieras del país:		
Préstamos interbancarios	<u>49.689</u>	<u>1.411</u>
Subtotal	<u>49.689</u>	<u>1.411</u>
Préstamos de instituciones financieras en el exterior:		
Financiamientos para exportaciones chilenas	207.023	272.963
Financiamientos para importaciones chilenas	115.045	102.161
Obligaciones con el exterior	<u>210.839</u>	<u>145.532</u>
Subtotal	<u>532.907</u>	<u>520.656</u>
Financieras y Banco Central de Chile:		
Líneas de crédito reprogramación de deudas Banco Central de Chile	<u>136</u>	<u>225</u>
Subtotal	<u>136</u>	<u>225</u>
Total	<u><u>582.732</u></u>	<u><u>522.292</u></u>

20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito para vivienda	38.544	42.449
Letras de crédito para fines generales	<u>26.533</u>	<u>30.058</u>
Subtotal	<u>65.077</u>	<u>72.507</u>
Bonos:		
Bonos corrientes	540.916	432.247
Bonos subordinados	<u>399.787</u>	<u>393.557</u>
Subtotal	<u>940.703</u>	<u>825.804</u>
Total	<u><u>1.005.780</u></u>	<u><u>898.311</u></u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	42.173	43.300
Otras obligaciones en el país	<u>10.990</u>	<u>24.820</u>
Total	<u><u>53.163</u></u>	<u><u>68.120</u></u>

21. PROVISIONES

Al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	10.938	14.345
Provisiones para dividendos mínimos	13.076	14.469
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	13.589	7.851
Provisiones por contingencias y adicionales	<u>26.122</u>	<u>33.749</u>
Total	<u><u>63.725</u></u>	<u><u>70.414</u></u>

- a) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el período 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	Provisiones sobre					Total MMS
	Beneficios y remuneraciones al personal MMS	Riesgo de créditos contingentes MMS	Provisiones adicionales MMS	Provisiones contingentes MMS	Provisiones dividendos mínimos MMS	
Saldos al 1° de enero de 2011	14.345	7.851	25.982	7.767	14.469	70.414
Provisiones constituidas	4.583	6.272		736	13.076	24.667
Aplicación de las provisiones	(7.990)	(534)	(6.287)	(2.076)	(14.469)	(31.356)
Saldos al 30 de junio de 2011	10.938	13.589	19.695	6.427	13.076	63.725
Saldos al 1° de enero de 2010	14.489	1.246	19.491	5.983	20.396	61.605
Provisiones constituidas	13.820	969	28.068	5.005	14.469	62.331
Provisión constituida contra patrimonio	-	-	2.568	-	-	2.568
Aplicación de las provisiones	(13.964)	5.636	(24.145)	(3.221)	(20.396)	(56.090)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	14.345	7.851	25.982	7.767	14.469	70.414

- b) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	30/06/2011 MMS	31/12/2010 MMS
Provisiones indemnización por años de servicio	811	954
Provisiones por otros beneficios al personal	8.724	11.882
Provisiones por vacaciones	1.403	1.509
Subtotal	10.938	14.345

- c) Provisión para dividendos mínimos

	30/06/2011 MMS	31/12/2010 MMS
Provisión para dividendos mínimos	13.076	14.469

- d) Provisiones por riesgo de créditos contingentes

	30/06/2011 MMS	31/12/2010 MMS
Avales y fianzas	208	228
Cartas de crédito del exterior confirmadas	10	120
Cartas de crédito documentarias emitidas	66	330
Boletas de garantía	1.116	1.537
Líneas de crédito de libre disposición	6.378	4.679
Otros compromisos de crédito	5.811	957
Subtotal	13.589	7.851

e) Provisiones por contingencias y adicionales

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Provisiones adicionales para créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	19.695	25.982
Provisiones juicios fiscalía	-	-
Otras provisiones por contingencia	<u>6.427</u>	<u>7.767</u>
Subtotal	<u>26.122</u>	<u>33.749</u>
Total provisiones	<u><u>63.725</u></u>	<u><u>70.414</u></u>

(*) Corresponden a estimaciones de potenciales deterioros para determinados sectores económicos identificados por el Banco y provisiones anti cíclicas, que el Banco ha decidido constituir para la cartera de menores deudores comerciales, consumo e hipotecario

22. OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$
Garantías recibidas por derivados (colaterales)	80.308	76.576
Intermediación de documentos	28.467	9.941
Cuentas y documentos por pagar	34.499	26.002
Ingresos percibidos por adelantado	634	717
IVA débito fiscal	1.504	1.814
Dividendos acordados por pagar	5	5
Otros	<u>5.125</u>	<u>6.579</u>
Total	<u><u>150.542</u></u>	<u><u>121.634</u></u>

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, mantiene registrado en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Créditos contingentes		Provisiones	
	30/06/2011	31/12/2010	30/06/2011	31/12/2010
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos contingentes:				
Avales y fianzas	62.949	54.040	(208)	(228)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	37.928	27.802	(10)	(120)
Cartas de créditos documentarias emitidas	38.167	41.202	(66)	(330)
Boletas de garantía	325.907	308.861	(1.116)	(1.537)
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	646.434	962.010	(6.378)	(5.636)
Otros	240.744	-	(5.811)	-
Subtotal	<u>1.352.129</u>	<u>1.393.915</u>	<u>(13.589)</u>	<u>(7.851)</u>
Operaciones por cuenta de terceros:				
Cobranzas:				
Cobranzas del exterior	35.182	56.251		
Cobranzas del país	<u>27.072</u>	<u>27.788</u>		
Subtotal	<u>62.254</u>	<u>84.039</u>		
Custodia de valores:				
Valores custodiados en poder del banco	145.890	120.793		
Títulos emitidos por el propio banco:				
Pagarés de depósitos a plazo	563.678	490.295		
Letras de crédito por vender	116	234		
Otros documentos	<u>12.455</u>	<u>12.891</u>		
Subtotal	<u>722.139</u>	<u>624.213</u>		
Totales	<u><u>2.136.522</u></u>	<u><u>2.102.167</u></u>		

b. Contingencias

Cuenta de ajuste

El 23 de julio de 1989 Francisco Javier Errázuriz y sus empresas vendieron el 97% de las acciones del Banco Nacional a algunos de los principales accionistas del Banco BHIF, compra que se efectuó con el objeto de fusionar ambos bancos. Como los vendedores estimaban que las provisiones ordenadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras eran excesivas, se estableció un mecanismo denominado Cuenta de Ajuste, conforme al cual los vendedores entregaron una lista de acreencias del Banco Nacional para que, si ellas eran pagadas por sobre la parte no provisionada o eran reclasificadas produciendo beneficio patrimonial para el Banco BHIF, este beneficio debía traspasarse a los vendedores mediante la imputación del monto del beneficio obtenido por el Banco a las deudas de ciertas empresas del Grupo Errázuriz. Se pactó además que cualquier dificultad sobre su interpretación o cumplimiento sería sometida a arbitraje.

Las diferencias surgidas entre las partes sobre la interpretación de la Cuenta de Ajuste ha originado varios juicios arbitrales, a los que se les denomina cuadernos, asignándoseles un número correlativo. En varios de estos juicios se han dictado sentencias tanto favorables como desfavorables al Banco, existiendo a la fecha ocho juicios pendientes.

Caso Corfo - Inverlink

En el proceso 176.739-MV del 2° Juzgado del Crimen de Santiago, la Corporación de Fomento de la Producción presentó una demanda civil contra BBVA Corredores de Bolsa S.A., filial del Banco, la que fue contestada y se encuentra en período probatorio.

En la misma causa, la Corte de Apelaciones de Santiago procesó por dos votos a uno al ex gerente general de la Corredora, por el delito sancionado en el inciso 2 del artículo 53 de la Ley 18.045.

Por su parte, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó una multa a la Corredora por 1.200 unidades de fomento, sanción que fue reclamada ante los tribunales de justicia los que en definitiva dejaron a firme la multa que fue oportunamente pagada.

En relación a los dos casos antes citados como a otras acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, la administración estima, sobre la base de lo informado por la Fiscalía del Banco, que las contingencias que provienen de litigios en contra del Banco se encuentran suficientemente provisionada, de modo que del conjunto de causas no resultarán pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros

c. Garantías otorgadas

BBVA Corredores de Bolsa Limitada

Contingencia legal:

Procedimiento: Acción Civil dentro de Querrela N°176.739-MN del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago.

Fecha de interposición de la Demanda: 26 de junio, notificada al 13 de octubre de 2010.

Importe: \$26.669.968.000, reajustes, intereses y costas.

Objeto de la demanda: Se funda en la supuesta responsabilidad civil que tendría la Corredora por el hecho de su ex dependiente, Juan Pablo Prieto, que se encuentra procesado por el delito sancionado en el inciso segundo del artículo 53 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.

El día 14 de octubre de 2010 la Corte de Apelaciones de Santiago por dos votos a uno, procesó al ex gerente general de la Corredora, por el delito señalado.

Provisión individual dotada para esta contingencia: La Corredora, considerando lo informado por sus abogados externos y por su fiscalía, en cuanto a que existen sólidos argumentos para defenderse de la acción intentada por CORFO y que en definitiva la demanda

de esta última debiera ser rechazada, estima que no es necesario por ahora constituir provisiones.

Garantías por operaciones: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley 18.045, esta filial ha procedido a contratar una póliza de seguro con MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros, para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores en beneficio de los acreedores presentes o futuros que tengan o llegará a tener en razón de sus operaciones de Corretaje representada por la Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago en su sesión del día 24 de noviembre de 1997, BBVA Corredores de Bolsa Limitada, contrató un Seguro Integral Bancario de Fidelidad Funcionaria con Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., a través de nuestra matriz en España.

El detalle de las pólizas y coberturas contratadas es la siguiente:

Compañía	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Monto
MAPFRE Garantías y Crédito S.A. Compañía de Seguros	22-04-2011	22-04-2012	UF20.000
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	01-04-2011	31-03-2012	US\$20.400.000

Títulos en Garantía Operaciones Simultáneas

Al 30 de junio de 2011, las acciones recibidas en garantía por operaciones simultáneas de acciones son mantenidas en el departamento de Custodia de la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile, ascendieron a M\$473.520 en 2011.

Título en garantía por compensación y liquidación garantizada

Al 30 de junio de 2011 se enteraron en la Bolsa de Comercio los títulos necesarios para garantizar las operaciones a través de CCLV Contraparte Central S.A. :

Cámara	Nemo	Nominal M\$	Valor Presente MM\$
BCP	BCU0500911	123.000	2.757.682
Total		<u>123.000</u>	<u>2.757.682</u>

Al 30 de junio 2011 se entregaron los títulos necesarios a la Bolsa de Comercio, para garantizar las operaciones del sistema de compensación por M\$2.756.857

BBVA Corredora Técnica de Seguros Limitada

De acuerdo a lo establecido en el artículo N°58, letra d) del D.F.L. 251, al 30 de junio de 2011, la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro que la amparan de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores u omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Las pólizas contratadas son:

- a. Póliza de responsabilidad por errores y omisiones: Por un monto asegurado de US\$1.500.000, con un deducible de US\$10.000.
- b. Póliza de responsabilidad civil: Por un monto asegurado de UF60.000, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la corredora, con deducible de UF500. Se establece como derecho de la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la Corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.
- c. Póliza de garantía para corredores de seguros: Por un monto de UF 500, con el fin de resguardar a la Corredora ante eventuales demandas de terceros, atendidos profesionalmente por la Corredora.
- d. En cumplimiento de lo establecido en el artículo N°173 del D.L. 3.500 de 1980, la Sociedad ha contratado Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Entidades de Asesoría Previsional, por un monto asegurado de UF14.792, con deducible de UF500, con el fin de responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad de asesoría previsional.
- e. Póliza de Garantía para Entidades de Asesoría Previsional: Por un monto de UF500, con el fin de responder por el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad de asesoría previsional. Se establece como derecho de la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la Corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

- a. Garantía Norma de Carácter General Número 125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Conforme a lo instruido en la Norma de Carácter General Número 125, la Sociedad designó a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, como Banco representante de los beneficiarios de las garantías constituidas por cada uno de los fondos administrados, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Números 226 y siguientes de la Ley Número 18.045.

La garantía fue constituida mediante boletas de garantías por un total ascendente a UF 629.977 (UF 608.986 en 2010). A continuación se presenta el detalle de las boletas en garantía:

Fondo Beneficiario	2011	
	Nº Boleta	Monto UF
BBVA F.M. Ganancia	63955	10.000
BBVA F.M. Futuro	63959	10.000
BBVA F.M. Familia	63951	26.485
BBVA F.M. Administracion Activa A	63947	10.000
BBVA F.M. Excelencia	63952	111.416
BBVA F.M. Administracion Activa C	63963	10.000
BBVA F.M. Maxima	63960	56.945
BBVA F.M. Administracion Activa D	63948	10.000
BBVA F.M. Bonos Latam	63954	10.000
BBVA F.M. Acciones Nacionales	63957	10.000
BBVA F.M. Euro Renta	63924	10.000
BBVA F.M. Valor Plus	63961	24.022
BBVA F.M. Liquidez Dolar	63962	61.109
BBVA F.M. Monetario I	63956	10.000
BBVA F.M. Monetario II	63932	10.000
BBVA F.M. Latam	63949	10.000
BBVA F.M. Europa	63950	10.000
BBVA F.M. Asia Pacifico	63934	10.000
BBVA F.M. Usa	63953	10.000
BBVA F.M. Monetario III	63930	10.000
BBVA F.M. Andino	63941	10.000
BBVA F.M. Garantizado Panda II	63931	10.000
BBVA F.M. Monetario V	63925	10.000
BBVA F.M. Monetario VI	63929	10.000
BBVA F.M. Monetario VII	63928	10.000
BBVA F.M. Monetario VIII	63927	10.000
BBVA F.M. Paises Emergentes	63945	10.000
BBVA F.M. Paises Desarrollados	63946	10.000
BBVA F.M. Garantizado Siempre Ganas	63926	10.000
BBVA F.M. Renta Optima	63958	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Renta Fija	63937	10.000
BBVA Fondo Para La Vivienda Mixto	63938	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012	63935	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012 II	63936	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013	63939	10.000
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 II	63940	10.000
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	63942	10.000
BBVA Garantizado Plan Rentas 2013 IV	63943	10.000
BBVA Brasil	68970	10.000
BBVA Mid Cap	69021	10.000
		629.977

b. Garantía Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros

En virtud de lo dispuesto en Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha constituido garantías destinadas a asegurar la obtención de la rentabilidad de los fondos mutuos que se definan como “Fondos Estructurados”, que incorporan la expresión “Garantizados, Afianzados u otro similar”, de acuerdo al siguiente detalle:

Número boleta	Beneficiario	Monto MM\$
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012	68936	9.166.222
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2012 II	68937	7.782.923
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013	68940	6.184.284
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 II	68939	7.624.678
BBVA F.M. Garantizado Selección Consumo	68947	5.831.882
BBVA F.M. Garantizado Siempre Ganas	68946	5.281.927
BBVA F.M. Garantizado Panda II	68948	6.421.810
BBVA F.M. Garantizado Plan Renta 2013 IV	68949	5.611.014
		<u>53.904.740</u>

24. PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital social está representado por 393.422.027 acciones ordinarias, suscritas y pagadas.

El valor nominal de las acciones ordinarias al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es de \$571,38.

El movimiento de las acciones durante el período 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	<u>Acciones Ordinarias</u> Número	<u>Acciones preferentes no rescatables</u> Número	<u>Acciones preferentes rescatables</u> Número
Emitidas al 1° de enero 2010	393.422.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 31 de diciembre 2010	393.422.027	-	-
Emitidas al 1° de enero 2011	393.422.027	-	-
Emisión de acciones pagadas	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-
Emitidas al 31 de marzo 2011	393.422.027	-	-

Al 30 de junio 2011 y 31 de diciembre de 2010 la distribución de accionistas es la siguiente:

Acciones	<u>30/06/2011</u>		<u>31/12/2010</u>	
	N° de acciones	% de participación	N° de acciones	% de participación
a) Grupo BBVA:				
BBVA Inversiones Chile S.A.	268.222.066	68,177	268.222.066	68,177
Subtotal	268.222.066	68,177	268.222.066	68,177
b) Otros Accionistas:				
Inversiones Caburga S.A.	48.251.939	12,265	48.251.939	12,265
Inversiones SH Seis Ltda.	29.074.078	7,390	29.074.078	7,390
Inv.Santa Virginia Ltda.	19.656.787	4,996	19.656.787	4,996
Inv. del Pacífico S. A.	15.829.065	4,023	15.829.065	4,023
Otros	12.388.092	3,149	12.388.092	3,149
Subtotal	125.199.961	31,823	125.199.961	31,823
Totales	393.422.027	100,000	393.422.027	100,000

b) Dividendos

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por la Sociedad:

	30/06/2011		31/12/2010	
	Valor por acción \$	Total pagado MM\$	Valor por acción \$	Total pagado MM\$
\$ por acción ordinaria	62,00	24.392	87,00	34.228
\$ por acción preferente			-	-
Totales	62,00	24.392	87,00	34.228

c) Al 30 de junio de 2011 y 2010 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	30/06/2011		30/06/2010	
	N° de acciones	Monto MM\$	N° de acciones	Monto MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del Periodo		43.588		45.231
Número medio ponderado de acciones en circulación	393.422.027		393.422.027	
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Número ajustado de acciones	393.422.027		393.422.027	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	-	110,9	-	115,0
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del Periodo		43.588		45.231
Número medio ponderado de acciones en circulación	393.422.027		393.422.027	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-		-	
Conversión de acciones ordinarias	-		-	
Derechos de opciones	-		-	
Número ajustado de acciones	393.422.027		393.422.027	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	-	110,9	-	115,0

d) Interés no controlador:

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses no controladores incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

Sociedad	30/06/2011 M\$	31/12/2010 M\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	74	35
Conavicoop	<u>275</u>	<u>257</u>
Total	<u><u>349</u></u>	<u><u>292</u></u>

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados del período 2011 y 2010 de los intereses no controladores que no participan en la consolidación:

Sociedad	30/06/2011 M\$	30/06/2010 M\$
BBVA Inversiones Chile S.A.	39	6
Conavicoop	<u>18</u>	<u>14</u>
Total	<u><u>57</u></u>	<u><u>20</u></u>

25. INTERESES Y REAJUSTES

- a) Al 30 de junio de 2011 y 2010, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Ingresos por intereses y reajustes	30/06/2011			30/06/2010		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	1.524	-	1.524	83	-	83
Créditos otorgados a bancos	212	-	212	517	-	517
Colocaciones comerciales	71.675	18.598	90.273	54.428	11.513	65.941
Colocaciones para vivienda	37.653	32.555	70.208	33.263	17.506	50.769
Colocaciones de consumo	49.438	-	49.438	37.941	894	38.835
Instrumentos de inversión	4.472	879	5.351	4.232	228	4.460
Comision de prepago de creditos	2.078	-	2.078	-	-	-
Otros ingresos por intereses o reajustes	1.944	90	2.034	426	67	493
Resultado de coberturas contables	(1.522)	-	(1.522)	7.475	-	7.475
Subtotales	167.474	52.122	219.596	138.365	30.208	168.573
Cartera deteriorada						
Recuperación de intereses y reajustes:						
Colocaciones comerciales	122	5	127	76	10	86
Colocaciones para vivienda	14	7	21	9	3	12
Subtotal	136	12	148	85	13	98
Total	167.610	52.134	219.744	138.450	30.221	168.671

- b) Al 30 de junio de 2011 y 2010, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

Fuera de balance	30/06/2011			30/06/2010		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Colocaciones comerciales	427	43	470	307	23	330
Colocaciones de vivienda	57	42	99	18	12	30
Colocaciones de leasing	223	333	556	352	77	429
Totales	707	418	1.125	677	112	789

c) Al 30 de junio de 2011 y 2010, el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	30/06/2011			30/06/2010		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	(2.310)	(1.428)	(3.738)	(196)	(640)	(836)
Contratos de retrocompra	(7.443)	-	(7.443)	(399)	-	(399)
Depósitos y captaciones a plazo	(63.630)	(22.454)	(86.084)	(33.913)	(14.250)	(48.163)
Obligaciones con bancos	(3.822)	(471)	(4.293)	(1.985)	(281)	(2.266)
Instrumento de deuda emitidos	(19.296)	(18.848)	(38.144)	(17.221)	(10.304)	(27.525)
Otras obligaciones financieras	(673)	(382)	(1.055)	(934)	(241)	(1.175)
Otros gastos por intereses o reajustes	(65)	(29)	(94)	(36)	(30)	(66)
Resultados de coberturas contables	(878)	-	(878)	242	-	242
Total gastos por intereses y reajustes	(98.117)	(43.612)	(141.729)	(54.442)	(25.746)	(80.188)

26. COMISIONES

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
a) Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	2.556	1.914
Comisiones por avales y cartas de crédito	1.849	2.309
Comisiones por servicios de tarjetas	7.205	5.333
Comisiones por administración de cuentas	1.628	1.736
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	13.205	16.547
Comisiones por intermediación y manejo de valores	484	454
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	3.762	3.620
Remuneraciones por comercialización de seguros	3.372	2.869
Emisión de vales vista	151	140
Emisión de Boletas de Garantía	36	25
Asesorías financieras	4.965	1.074
Otras remuneraciones por servicios prestados	1.037	428
Subtotal	40.250	36.449
b) Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(3.145)	(2.664)
Comisiones por operación con valores	(406)	(248)
Comisiones Brokers	(569)	(579)
Comisiones cobranza recuperación cartera	-	(90)
Comisiones Administración de Fondos de Vivienda	(830)	(442)
Comisiones por asesorías	(1.031)	-
Otras comisiones	(655)	(403)
Subtotal	(6.636)	(4.426)
Total	33.614	32.023

27. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

Utilidad neta de operaciones financieras:	30/06/2011	30/06/2010
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros para negociación:		
Intereses y reajustes	20.861	8.524
Ajuste a valor razonable	461	563
Utilidad por venta	3.910	9.525
Pérdida por venta	(3.495)	(4.875)
Resultado inversiones en Fondos Mutuos	1.412	590
Subtotal	<u>23.149</u>	<u>14.327</u>
Derivados de negociación:		
Utilidad de contratos de derivados	582.520	629.733
Pérdida de contratos de derivados	(588.976)	(571.392)
Subtotal	<u>(6.456)</u>	<u>58.341</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta:		
Utilidad por venta	202	1.812
Pérdida por venta	(376)	(378)
Subtotal	<u>(174)</u>	<u>1.434</u>
Venta de cartera de créditos	<u>480</u>	<u>-</u>
Resultado neto de otras operaciones:		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(16)	(21)
Ingresos de coberturas inefectivas	1.204	820
Gastos de coberturas inefectivas	(396)	(417)
Otros ingresos	37	289
Otros gastos	(5)	-
Subtotal	<u>824</u>	<u>671</u>
Total	<u><u>17.823</u></u>	<u><u>74.773</u></u>

28. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010, es el siguiente:

Utilidad (perdida)de cambio neta	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto – posición de cambios	8.693	(58.580)
Otros resultados de cambio	<u>(6)</u>	<u>66</u>
Subtotal	<u>8.687</u>	<u>(58.514)</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	114	1.291
Reajustes de otros pasivos	<u>(8)</u>	<u>(118)</u>
Subtotal	<u>106</u>	<u>1.173</u>
Total	<u><u>8.793</u></u>	<u><u>(57.341)</u></u>

29. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MMS
	Adeudado por bancos MMS	Colocaciones comerciales MMS	Colocaciones para vivienda MMS	Colocaciones de consumo MMS	Créditos contingentes MMS	
30/06/2011						
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)		(7.155)			(6.272)	(13.427)
- Provisiones grupales (Nota 11)		(312)	(4.799)	(22.178)		(27.289)
Resultado por constitución de provisiones	-	(7.467)	(4.799)	(22.178)	(6.272)	(40.716)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	141	9.599			811	10.551
- Provisiones grupales (Nota 11)		270	-	-	214	484
Resultado por liberación de provisiones	141	9.869	-	-	1.025	11.035
Provisiones adicionales colocaciones	-	2.804	1.692	1.791	-	6.287
Recuperación de activos castigados		1.304	935	4.191		6.430
Reverso de deterioro						-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	141	6.510	(2.172)	(16.196)	(5.247)	(16.964)
30/06/2010						
Constitución de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)		(14.445)			(149)	(14.594)
- Provisiones grupales (Nota 11)		(383)	(4.960)	(16.055)		(21.398)
Resultado por constitución de provisiones	-	(14.828)	(4.960)	(16.055)	(149)	(35.992)
Cargos por deterioro:						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:						
- Provisiones individuales (Nota 10 - 11)	18	914	-	-	212	1.144
- Provisiones grupales (Nota 11)	-	948	70	-	-	1.018
Resultado por liberación de provisiones	18	1.862	70	-	212	2.162
Provisiones adicionales colocaciones	-	4.246			-	4.246
Recuperación de activos castigados	-	3.575	729	3.032	-	7.336
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	18	(5.145)	(4.161)	(13.023)	63	(22.248)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 2010 es la siguiente:

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Remuneraciones del personal	(21.621)	(17.536)
Bonos o gratificaciones	(5.551)	(4.974)
Indemnización por años de servicio	(121)	(527)
Gastos de capacitación	(528)	(397)
Contratación personal externo	(1.087)	(1.139)
Asignación colación	(1.211)	(999)
Seguro de salud	(434)	(435)
Provisión vacaciones	(95)	(150)
Leyes sociales	(188)	(167)
Asignación escolaridad	(219)	(206)
Otros gastos de personal	<u>(1.990)</u>	<u>(1.961)</u>
Total	<u><u>(33.045)</u></u>	<u><u>(28.491)</u></u>

31. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	1.355	1.123
Arriendos de oficina	4.818	3.736
Arriendo de equipos	20	17
Primas de seguro	771	666
Materiales de oficina	950	715
Gastos de informática y comunicaciones	5.141	4.240
Alumbrado, calefacción y otros servicios	816	704
Servicio de vigilancia y transporte de valores	1.689	1.688
Gastos de representación y desplazamiento del personal	616	541
Gastos judiciales y notariales	939	948
Honorarios por informes técnicos	720	759
Honorarios por auditoría de los estados financieros	127	136
Multas aplicadas por la SBIF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	80	269
Otros gastos generales de administración	2.300	2.086
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	20.342	17.628
Servicios subcontratados		
Venta de productos	1.125	775
Servicios de asesoría y procesos operacionales	6.778	6.564
Personal externo	1.076	1.060
Otros	1.924	1.482
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	10.903	9.881
Gastos del directorio		
Remuneraciones del directorio	327	264
Otros gastos del directorio	44	20
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	371	284
Publicidad y propaganda	<hr/>	<hr/>
	3.356	2.232
Impuestos, contribuciones y aportes		
Contribuciones de bienes raíces	212	253
Patentes	325	388
Otros impuestos	9	196
Aporte a la SBIF	1.153	1.106
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	1.699	1.943
	<hr/>	<hr/>
Total	36.671	31.968

32. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante los períodos terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 15)	(2.323)	(2.114)
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	<u>(2.975)</u>	<u>(2.484)</u>
Total	<u><u>(5.298)</u></u>	<u><u>(4.598)</u></u>

- b) Al 30 de junio de 2011 y 2010, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Deterioro Activo Fijo		
Activo fijo	-	(700)
Deterioro intangibles		
Deterioro de goodwill por inversiones en sociedades (Nota 14)	<u>-</u>	<u>(36)</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>(736)</u></u>

33. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	30/06/2011	30/06/2010
	MM\$	MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	306	384
Venta bienes adjudicados y recuperados castigado	1.853	2.610
Otros ingresos	<u>130</u>	<u>66</u>
Subtotal	<u>2.289</u>	<u>3.060</u>
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	59	54
Recuperación de gastos	3.598	3.378
Arriendos percibidos	351	185
Asesorías	25	273
Otros ingresos	<u>696</u>	<u>765</u>
Subtotal	<u>4.729</u>	<u>4.655</u>
Total	<u><u>7.018</u></u>	<u><u>7.715</u></u>

b) Otros gastos operacionales

Durante los períodos terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	30/06/2011	30/06/2010
	MM\$	MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	-	(52)
Castigo de bienes recibidos en pago	(1.166)	(2.968)
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	<u>(152)</u>	<u>(174)</u>
Subtotal	<u>(1.318)</u>	<u>(3.194)</u>
Provisiones por contingencias		
Otras provisiones por contingencia	<u>(1.488)</u>	<u>(1.634)</u>
Subtotal	<u>(1.488)</u>	<u>(1.634)</u>
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	-	(12)
Pérdida por venta de bienes recuperados leasing	(328)	(105)
Castigo de bienes recuperados leasing	(59)	-
Otros gastos	<u>(114)</u>	<u>(153)</u>
Subtotal	<u>(501)</u>	<u>(270)</u>
Total	<u>(3.307)</u>	<u>(5.098)</u>

34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos, cuentas por cobrar y los créditos contingentes correspondientes a entidades relacionadas:

	30/06/2011			31/12/2010		
	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$	Empresas productivas MM\$	Sociedades de inversión MM\$	Personas naturales MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	35	40.263		11.299	48.845	-
Colocaciones para vivienda	-	-	6.686	-	-	3.308
Colocaciones de consumo	-	-	611	-	-	307
Colocaciones brutas	35	40.263	7.297	11.299	48.845	3.615
Provisión sobre colocaciones		(42)	(250)	(11)	(47)	
Colocaciones netas	35	40.221	7.047	11.288	48.798	3.615
Créditos contingentes:						
Boletas de garantías		602	-	362	34	-
Avales y fianzas		803	-	-	1.325	-
Carta de crédito del exterior		8.396	-	-	4.061	-
Total créditos contingentes	-	9.801	-	362	5.420	-
Provisiones sobre créditos contingentes		(34)		-	(8)	
Colocaciones contingentes netas	-	9.767	-	362	5.412	-

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	30/06/2011 MM\$	30/06/2010 MM\$
Activos:		
Contratos de derivados financieros	184.630	63.288
Pasivos:		
Contratos de derivados financieros	117.812	109.974
Depósitos y otras captaciones a plazo	226.814	326.433

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	30/06/2011		30/06/2010	
	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	50.968	1.924	55.523	(15)
Utilidad y pérdida por negociación	96.628	195.664	50.189	51.859
Totales	147.596	197.588	105.712	51.844

d) Contratos con partes relacionadas

2011:

No se realizaron nuevos contratos durante el año 2011.

2010:

BBVA Servicios Corporativos Limitada	Contrato arrendamiento Torre BBVA Pedro de Valdivia 100
BBVA Servicios Corporativos Limitada	Contrato arrendamiento Bandera 287
BBVA Servicios Corporativos Limitada	Contrato arrendamiento Huerfanos 1234

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	30/06/2011		30/06/2010	
	Directores MM\$	Personal clave MM\$	Directores MM\$	Personal clave MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	371	11.909	284	10.992
Totales	371	11.909	284	10.992

f) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cargo	30/06/2011	30/06/2010
	N° de ejecutivos	N° de ejecutivos
Directores	10	11
Personal clave	322	315

El personal clave lo conforman los gerentes divisionales, gerentes de unidades, ejecutivos del colectivo de gestión corporativo y los agentes de oficina.

35. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Determinación de Valores Razonables

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras.

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo a una fecha determinada, como aquel importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en una transacción de partes interesadas, debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”), es decir, un mercado abierto.

Cuando los activos o pasivo no se negocian en un mercado abierto, o bien, no se registran transacciones exactamente iguales, se recurre a estimar razonablemente su valor por medio de la aproximación que signifique transacciones recientes de instrumentos análogos, y por medio de modelos matemáticos suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. El modelo más utilizado corresponde al Método del valor presente de los flujos específicos del activo o pasivo, descontados a una tasa que recoge los principales riesgos específicos que conllevan la materialización de esos flujos. En virtud de ello, es importante consignar que dadas las propias limitaciones del modelo de valorización y las inexactitudes en los supuestos utilizados, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o un pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de valorización.

El valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Valor libro MMS	razonable estimado MMS	estimado Nivel 1	estimado Nivel 2	estimado Nivel 3	Valor libro MMS	razonable estimado MMS	estimado Nivel 1	estimado Nivel 2	estimado Nivel 3
Activos										
Efectivo y depósitos en bancos	356.779	356.779	356.779	-	-	297.937	297.937	297.937	-	-
Operaciones con liquidación en curso	207.595	207.595	207.595	-	-	80.328	80.328	80.328	-	-
Instrumentos para negociación	527.055	527.055	527.055	-	-	648.016	648.016	648.016	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	77.415	77.415	-	77.415	-	6.008	6.008	-	6.008	-
Contratos de derivados financieros	467.452	467.452	-	467.452	-	500.910	500.910	-	500.910	-
Adeudado por bancos	22.557	22.686	-	22.686	-	74.187	74.252	-	74.252	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	5.350.260	5.256.509	-	5.256.509	-	5.328.629	5.468.160	-	5.468.160	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	190.151	190.151	190.151	-	-	160.648	160.648	160.648	-	-
Pasivos										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	926.949	926.949	926.949	-	-	886.430	886.430	886.430	-	-
Operaciones con liquidación en curso	160.435	160.435	160.435	-	-	45.462	45.462	45.462	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	249.262	249.262	249.262	-	-	426.887	426.887	426.887	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.298.722	3.337.019	-	3.337.019	-	3.290.852	3.654.169	-	3.654.169	-
Contratos de derivados financieros	464.892	464.892	-	464.892	-	495.176	495.176	-	495.176	-
Obligaciones con bancos	582.732	560.672	-	560.672	-	522.292	490.475	-	490.475	-
Instrumentos de deuda emitidos	1.005.780	991.828	-	991.828	-	898.311	898.095	-	898.095	-
Otras obligaciones financieras	53.163	46.859	-	46.859	-	68.120	75.714	-	75.714	-

A continuación se detalla los supuestos utilizados en la determinación de los valores razonables de los activos y pasivos:

- Para aquellos activos o pasivos cuyo valor en libros es diferente de su valor razonable, se ha calculado de la siguiente forma:
 - Operaciones de corto plazo, con flujos de vencimiento inferior a 3 meses, sin riesgo de crédito o financiero significativo, se considera que su valor en libros refleja adecuadamente su valor razonable. Esta metodología aplica a:
 - Efectivo y depósitos en bancos
 - Operaciones con liquidación en curso
 - Contratos de retrocompra y préstamos de valores
 - Depósitos y otras obligaciones a la vista
 - Operaciones con liquidación en curso
 - Operaciones con flujos de efectivo superiores a 3 meses se aplica metodología de flujos descontados a una tasa que recoja los principales riesgos de estos, como por ejemplo, el valor del dinero del tiempo considerado a través de tasas cero cupón por monedas, spread de riesgo de crédito de BBVA y pérdida esperada por tipo de carteras de crédito. Esta metodología aplica a:
 - Adeudados por bancos
 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes
 - Depósitos y otras captaciones a plazo
 - Obligaciones con bancos
 - Instrumentos de deuda emitidos
 - Otras obligaciones financieras
 - Para aquellos activos o pasivos que son contabilizados a valor de mercado, se mantiene su valor libros ya que se encuentra a su valor razonable. Ello aplica a:
 - Instrumentos para negociación
 - Contratos de derivados financieros de activo y pasivo
 - Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Jerarquización de valores razonables

Nivel 1: Los saldos considerados en este nivel corresponden a aquellos cuyos flujos de vencimiento no superan los 3 meses, en virtud de lo cual se considera que su valor de liquidación se corresponde con su valor en libros y a aquellos instrumentos financieros cuya valorización fue realizada sobre la base de precios de mercados, cotizados en mercados activos para la misma clase de instrumentos. Estos instrumentos financieros en la actualidad son contabilizados a su valor de razonable.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos donde la determinación del precio para el descuento de sus flujos no se encuentra disponible directamente en el mercado, pero tienen su sustento en precios cotizados y sus inputs no son significativos o son sustentables en estudios estadísticos regresivos, en virtud de lo cual sus precios pueden ser extrapolados a partir de condiciones de mercado y elementos particulares del tipo de flujo.

Nivel 3: Corresponde a aquel valor razonable determinado por técnicas de valorización donde una porción significativa de los input no está basado en datos de mercado observables.

36. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Banco BBVA es una institución que presta servicios financieros con una orientación universal de negocios, es decir, se enfoca a todos los segmentos de clientes del mercado local con un amplio catálogo de productos y servicios, dentro de los cuales destacan los de intermediación financiera, servicios de administración y pago, junto a negocios de mayor sofisticación financiera.

En este sentido, en la administración normal del negocio, el Banco se encuentra expuesto a los principales riesgos del negocio, dentro de los cuales destacan los de riesgos de crédito, financieros y operacional, por mencionar los principales.

Introducción:

Los principios generales que sirven de guía en el Banco BBVA para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el capital del Banco, de acuerdo con el nivel de solvencia objetivo.
2. Existencia de límites a los factores de riesgo que supongan concentraciones que puedan poner en peligro los objetivos de solvencia, liquidez y recurrencia.
3. La generación de beneficios del Banco tiene que tener un elevado grado de recurrencia.
4. El crecimiento del negocio debe financiarse con una prudente gestión de la liquidez.
5. Todos los riesgos tienen que estar identificados, medidos y valorados, y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión.
6. Existencia de mecanismos de identificación, cuantificación y las medidas de control/mitigación para los factores de riesgos operacionales y reputacionales.
7. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada para dar soporte dinámico a todo lo anterior en términos de herramientas, bases de datos, sistemas de información, procedimientos y personas.

En base a estos principios, el Banco ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados y un sistema de controles internos.

Respecto del segundo de los principios mencionados de concentraciones de riesgo, en el ámbito de mercados, se aprueban anualmente límites por la Comisión de Riesgos del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez. Estos límites combinan diferentes variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de stop-losses.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y de riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas, se evalúan potenciales concentraciones geográficas o a perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

Estructura de la administración del riesgo:

En el ámbito de la función de riesgos, corresponde al Consejo de Administración de la Casa Matriz en Madrid la competencia de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para un mejor ejercicio de esta función, el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y con la asistencia de la Comisión de Riesgos (CR). Asimismo, son actores principales en la gestión de riesgos en el Grupo tanto el área corporativa de Riesgos como las unidades de riesgos de las áreas de negocio, cada una de ellas con roles y responsabilidades bien definidos. Así, el área corporativa de Riesgos establece las políticas y estrategias globales en materia de gestión de riesgos. Por su parte, las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación. El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que está estructurado sobre tres ejes:

- Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados.
- Un sistema de control interno.
- Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades.

A nivel local, el Banco estructura la administración del riesgo de la siguiente manera:

El Comité Técnico de Operaciones local analiza las operaciones de crédito de montos de mayor consideración, autorizando las que caen dentro de sus atribuciones y enviando a la Casa Matriz las que exceden dichas atribuciones, para ser vistas por alguno de los Comités mencionados anteriormente. Además fija las políticas de crédito. Se reúne una vez por semana y está compuesto por el Gerente General, quien lo preside, por el Gerente de la División Gestión del Riesgo (quien preside en ausencia del Gerente General) y por los Gerentes de las Divisiones de Mercados, Banca Comercial Red Personas y Empresas y Banca Corporativa e Inversiones. El Presidente del Comité tiene voto calificado y puede vetar cualquier operación presentada.

El Comité de Riesgos también analiza y resuelve operaciones en el ámbito de sus atribuciones, y está compuesto por el Gerente de Riesgos más otros ejecutivos del área.

El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:

El Banco ha implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Banco lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras; cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, PD), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (vía rating y scoring); medición de los valores en riesgos de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

Principales riesgos que afectan al Banco:

1) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, pero una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

- **Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

- **Compromisos contingentes**

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El

Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

- **Instrumentos financieros**

El Banco para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	Máxima exposición bruta	
		30/06/2011	31/12/2010
		MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	10	22.590	74.361
Instrumentos para negociación	7	527.055	648.016
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	5.462.741	5.442.705
Contratos de derivados financieros	9	467.452	500.910
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	77.415	6.008
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	190.151	160.648
Otros activos	17	147.533	110.869
Créditos contingentes	23	1.338.540	1.386.064
Totales		<u>8.233.477</u>	<u>8.329.581</u>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos por colocaciones comerciales es la siguiente:

	30/06/2011		31/12/2010	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	209.035	203.812	223.017	217.647
Minería	123.064	122.135	128.999	127.777
Electricidad, gas y agua	109.216	108.628	155.918	155.492
Agricultura y ganadería	83.646	79.195	90.051	88.681
Forestal	7.000	6.936	9.110	9.058
Pesca	63.189	45.414	109.756	90.643
Transporte	213.597	208.534	228.203	225.978
Telecomunicaciones	91.978	91.553	89.722	89.060
Construcción	307.416	304.175	358.731	352.633
Comercio	637.606	620.284	776.478	753.776
Servicios	638.547	633.466	656.276	651.345
Otros	257.475	253.876	134.579	126.168
Subtotales	2.741.769	2.678.008	2.960.840	2.888.258
Colocaciones para la vivienda	1.705.515	1.693.107	1.586.266	1.574.110
Colocaciones de consumo	769.466	737.493	672.986	647.403
Operaciones de leasing	245.991	241.652	222.613	218.858
Totales	5.462.741	5.350.260	5.442.705	5.328.629

Garantías

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte de BBVA requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído. Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos asumida por el Grupo, al análisis de riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente al riesgo de recuperación (liquidez del activo). Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Banco que tiene asociada garantías y el porcentaje de exposición garantizado:

Tipo de garantía	Exposición garantizada			
	30/06/2011		31/12/2010	
	(MM\$)	% garantizado	(MM\$)	% garantizado
Hipotecaria	2.429.261	84,39%	2.088.118	90,13%
Dineraria	61.555	50,84%	54.799	39,13%
Prendaria	257.126	46,70%	190.734	34,44%
Avales Bancarios	95.974	58,60%	117.953	47,51%
Total	2.843.916		2.451.604	

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

Clasificación de riesgo	30/06/2011		31/12/2010	
	Adeudado por bancos MM\$	Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$	Adeudado por bancos MM\$	Créditos y cuentas por cobrar a clientes MM\$
A1	-	177.406		321.442
A2	17.247	523.869	56.586	773.147
A3	5.227	959.969	17.620	1.186.574
A4	37	435.398	-	-
A5	-	175.794	-	-
A6	79	143.018	-	-
B1	-	50.018	155	259.416
B2	-	50.713	-	-
B3	-	19.127	-	-
B4	-	13.282	-	-
Cartera sin clasificación	-	2.671.925	-	2.463.758
incumplimiento	-	242.222	-	438.368
Total	22.590	5.462.741	74.361	5.442.705

En cuanto a las definiciones de las clasificaciones de riesgos Normal (A1, A2, A3, A4, A5 y A6) y subestándar (B1, B2, B3 y B4), corresponden a las definidas por la SBIF en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables para los deudores evaluados en forma individual

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero para la cartera de evaluación grupal e individual, es el siguiente

	30/06/2011				31/12/2010			
	Entre 01 y 30 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Total MM\$	Entre 01 y 30 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Total MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11.866	8.767	2.547	23.180	4.834	2.618	1.745	9.197
Totales	11.866	8.767	2.547	23.180	4.834	2.618	1.745	9.197

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos pero no deteriorados asciende a MM\$12.267 al 30 de junio de 2011 (MM\$5.221 al 31 de diciembre de 2010), respectivamente.

2) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros.

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de giros de cuentas corrientes, pagos de depósitos a plazo, pagos de garantías, desembolsos de operaciones con derivados, etc. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco no mantiene fondos en efectivo para cubrir el saldo de esas posiciones, puesto que la experiencia muestra que sólo un nivel mínimo de estos fondos será retirado, lo cual puede ser previsto con un alto grado de certeza.

En la Política de Liquidez de el Banco, aprobada por el Directorio del Banco, se fijan límites de una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente. Por otra parte, el Banco debe cumplir con límites normativos para los descalses de plazos.

Esos límites afectan a los descalses entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerado individualmente y son los siguientes:

- (i) descalses de hasta 30 días para todas las monedas, hasta una vez el capital básico;
- (ii) descalses de hasta 30 días para las monedas extranjeras, hasta una vez el capital básico; y
- (iii) descalses de hasta 90 días para todas las monedas, dos veces el capital básico.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, el Banco adopta la metodología ajustada para efectos de medir sus descalses y el cumplimiento de los límites normativos. Esa metodología permite considerar en la medición de los descalses el hecho de que una parte de los depósitos a la vista, a plazo y en cuentas de ahorro de clientes minoristas, aunque contractualmente pueden ser retirados en cualquier momento, tienden a permanecer en el Banco por períodos relativamente largos, comportamiento que el Banco puede estimar con suficiente confiabilidad.

• Situación de Liquidez

La medición de liquidez es realizada de acuerdo a lo expuesto en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y el Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF que establece que las Instituciones Financieras deben cumplir ciertas relaciones mínimas:

La suma de los descálces de plazos para moneda nacional y extranjera para las bandas temporales entre 1 y 30 días, no podrán superar en conjunto más de una vez el capital básico.

Este requisito debe también cumplirse para la suma de los descálces en moneda extranjera correspondientes a las mencionadas bandas. Por su parte la suma de los descálces de plazo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera para la banda temporal hasta 90 días no podrá superar en más de dos veces el capital básico.

Adicionalmente el Banco se ha impuesto límites de financiamiento, concentración y ciertos ratios de liquidez que permitan disminuir el riesgo de exposición con clientes institucionales, así como de atomizar las fuentes y períodos de vencimiento. Dichos límites impuestos internamente contienen ciertas alertas previas y cuando ellas se exceden se cita a un comité de alto nivel que vela por el normal funcionamiento del Banco en estos aspectos.

• Estado trimestral situación de liquidez en base ajustada

	30/06/2011			31/12/2010		
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 90 días
Base ajustada (cifras en millones de pesos)						
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	1.712.452	263.826	858.127	1.369.221	248.938	1.181.326
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.630.390	203.208	371.445	1.109.214	313.093	422.824
Descalce (egreso - ingresos)	82.062	60.618	486.682	260.007	(64.155)	758.502
Descalce afectos a límites		142.680	629.363		195.852	954.354
Límites:						
Una vez capital básico		518.385			498.284	
Dos veces el capital			1.036.770			996.567
Margen disponible		375.705	407.407		302.432	42.213
Moneda extranjera	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	409.698	58.134		347.691	52.595	
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	203.960	(6.167)		109.318	173.811	
Descalce (egreso - ingresos)	205.738	64.301		238.373	(121.216)	
Descalce afectos a límites		270.040			117.157	
Límites:						
Una vez capital básico		518.385			498.284	
Dos veces el capital						
Margen disponible		248.345			381.127	

El Banco está expuesto a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresados o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. En la Política de Liquidez se establecen límites para los niveles de exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre del ejercicio es la siguiente:

	US\$ MM\$	Euros MM\$	Yenes MM\$	Otras M/Extr MM\$	UF MM\$	Pesos MM\$
Al 30 de junio de 2011						
Total activos	724.659	8.204	23.399	5.065	2.947.442	3.832.963
Total pasivos	1.154.885	24.737	64.605	9	2.168.380	3.610.382
Activo (pasivo) neto	(430.226)	(16.533)	(41.206)	5.056	779.062	222.581
Créditos contingentes	147.040	13.260	229	-	177.617	126.805
Posición neta activo (pasivo)	(283.186)	(3.273)	(40.977)	5.056	956.679	349.386
Al 31 de diciembre de 2010						
Total activos	844.823	4.926	27.765	160	2.977.173	3.533.611
Total pasivos	1.150.611	19.434	72.527	5	2.051.411	3.595.895
Activo (pasivo) neto	(305.788)	(14.508)	(44.762)	155	925.762	(62.284)
Créditos contingentes	122.597	9.521	2.120	96	163.843	133.728
Posición neta activo (pasivo)	(183.191)	(4.987)	(42.642)	251	1.089.605	71.444

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 37 a los estados financieros consolidados.

3) Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Riesgo de tipo de interés: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

Otros riesgos de precio: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del **riesgo de tipo de interés** y del **riesgo de tipo de cambio**), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

El Banco aplica metodologías de “Valor en Riesgo” (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad al margen financiero y del valor económico, análisis de escenarios, etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Al 30 de junio de 2011, la exposición al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación era de MM\$75.851 (MM\$71.813 al 31 de diciembre de 2010), para el riesgo de moneda era de MM\$10.891 (MM\$1.751 al 31 de diciembre de 2010).

El cálculo del “valor en riesgo” permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. La Comisión Delegada Permanente del Grupo (CDP) define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. Al 30 de junio de 2011, el VaR alcanzó un monto de MM\$1.117 (MM\$1.526 al 31 de diciembre de 2010). La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, en promedio, más de cuatro veces cada 250 días hábiles. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Dado que el VaR constituye una parte integral en el control de riesgo de mercado del Banco, los límites VaR son establecidos por la CDP para todas las operaciones de negociación y de inversión, junto con un grupo VaR consolidado. La CDP fija también límites al número de excesos de pérdidas efectivas en relación a pérdidas medidas por el VaR que pueden ocurrir durante un período de doscientos cincuenta días. Esos límites son monitoreados diariamente por la gerencia.

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Banco ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen financiero y el valor económico del Banco.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el “capital económico” y el “margen en riesgo” por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco BBVA.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

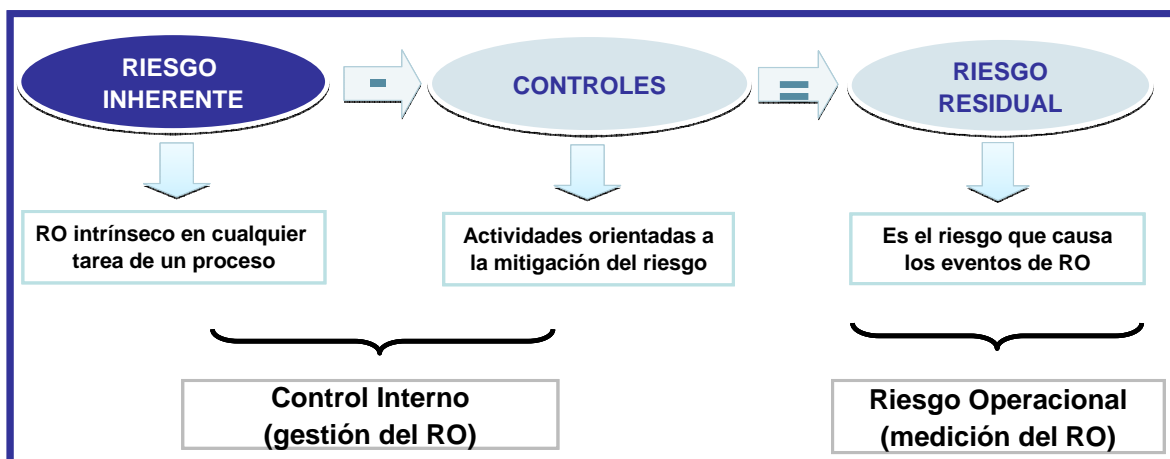
En el proceso de medición, el Grupo ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

4) Riesgo operacional

Es el riesgo que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. La política general de Control Interno y Riesgo Operacional está basada en el concepto del buen gobierno, lo que se traduce que BBVA entiende que la buena gestión del riesgo operacional pasa por establecer metodologías y procedimientos que nos permiten identificar, evaluar y seguir los riesgos operacionales para establecer las medidas de control/mitigación para cada caso.

Existe una política aprobada por el Directorio, la que se aplica en conjunto con los procedimientos de carácter más específicos relacionados con Control Interno y Riesgo Operacional. Asimismo, en la política se identifican las herramientas de gestión utilizadas y sus conceptos básicos, los mecanismos de control, mitigación y seguimiento.

El modelo de gestión de riesgo se explica en el siguiente diagrama:



Requerimiento de capital

- a) De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:
- a. Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
 - b. Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepuestos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada período la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	30/06/2011		31/12/2010	
	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	356.779	-	297.937	
Operaciones con liquidación en curso	207.595	71.405	80.328	40.751
Instrumentos para negociación	527.055	161.624	648.016	263.490
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	77.415	77.415	6.008	6.008
Contratos de derivados financieros	467.452	315.305	500.910	270.132
Adeudados por bancos	22.557	22.583	74.187	74.116
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	5.350.260	4.659.948	5.328.629	4.705.210
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	190.151	10.498	160.648	14.721
Inversiones en sociedades	1.883	1.883	1.753	1.753
Intangibles	16.554	16.554	16.800	16.800
Activo fijo	57.303	57.302	54.711	54.711
Impuestos corrientes	5.596	660	-	
Impuestos diferidos	113.599	11.360	107.662	10.773
Otros activos	147.533	135.153	110.869	99.834
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	1.352.129	702.440	1.393.915	619.198
Total activos ponderados por riesgo	8.893.861	6.244.130	8.782.373	6.177.497
	MM\$	Razón	MM\$	Razón
Capital básico	518.385	5,83%	498.284	5,67%
Patrimonio efectivo	797.620	12,77%	797.843	12,92%

b) Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 2010, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas, y procesos de gestión, la siguiente información:

a) Los objetivos, políticas y procesos de gestión de capital tienen como objetivo mantener adecuados niveles de solvencia patrimonial, considerando la exposición a los riesgos y crecimientos a futuro contemplados en el plan estratégico:

i. El capital es considerado para efectos de gestión como aquel que nos permita mantener una clasificación de solvencia del máximo nivel según los criterios establecidos por la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras en sus capítulo 1-13 de Clasificación de Gestión y Solvencia de su Recopilación Actualizada de Normas.

ii. El capital es considerado como un recurso estratégico dentro del proceso de planificación del Banco, considerándose tanto en su generación orgánica como de requerimientos inorgánicos

c) Los objetivos de mantención del Capital son mantener un coeficiente de al menos un 10,5% en horizonte de proyección de 12 meses

d) El capital al 30 de junio de 2011 fue de 518.385 millones de pesos chilenos (498.284 millones de pesos chilenos al 31 de diciembre de 2010).

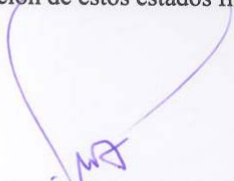
37. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se detallan los activos y pasivos agrupados según sus plazos remanentes al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	Meses				Subtotal	Años		Total
	A la vista	Hasta 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 12		Entre 1 y 5	Más de 5	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Al 30 de junio de 2011								
Activo								
Efectivo y depósitos en bancos	356.779	-	-	-	356.779	-	-	356.779
Operaciones con liquidación en curso	207.595	-	-	-	207.595	-	-	207.595
Instrumentos para negociación	527.055	-	-	-	527.055	-	-	527.055
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	77.415	-	-	77.415	-	-	77.415
Contratos de derivados financieros	-	33.801	40.843	96.046	170.690	231.710	65.052	467.452
Adeudado por bancos	-	6.761	5.397	10.399	22.557	-	-	22.557
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7.535	561.828	804.356	1.349.067	2.722.786	1.352.995	1.274.479	5.350.260
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	44.805	14.434	29.499	88.738	76.363	25.050	190.151
Total activos	1.098.964	724.610	865.030	1.485.011	4.173.615	1.661.068	1.364.581	7.199.264
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	926.949	-	-	-	926.949	-	-	926.949
Operaciones con liquidación en curso	160.435	-	-	-	160.435	-	-	160.435
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	249.262	-	-	249.262	-	-	249.262
Depósitos y otras obligaciones a plazo	43.736	725.246	777.976	1.347.675	2.894.633	403.280	809	3.298.722
Contratos de derivados financieros	-	42.775	29.171	104.478	176.424	214.452	74.016	464.892
Obligaciones con bancos	-	47.190	110.722	284.103	442.015	140.717	-	582.732
Instrumentos de deuda emitidos	-	2.481	1.674	9.285	13.440	553.992	438.348	1.005.780
Otras obligaciones financieras	-	6.034	5.069	2.256	13.359	33.237	6.567	53.163
Total pasivos	1.131.120	1.072.988	924.612	1.747.797	4.876.517	1.345.678	519.740	6.741.935
Al 31 de diciembre de 2010								
Activo								
Efectivo y depósitos en bancos	297.937	-	-	-	297.937	-	-	297.937
Operaciones con liquidación en curso	80.328	-	-	-	80.328	-	-	80.328
Instrumentos para negociación	648.016	-	-	-	648.016	-	-	648.016
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	6.008	-	-	6.008	-	-	6.008
Contratos de derivados financieros	265	49.915	30.002	125.935	206.117	247.807	46.986	500.910
Adeudado por bancos	-	11.193	51.095	11.899	74.187	-	-	74.187
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.295	588.526	831.242	1.423.425	2.846.488	1.268.148	1.213.993	5.328.629
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	1.335	15.831	36.216	53.382	57.345	49.921	160.648
Total activos	1.029.841	656.977	928.170	1.597.475	4.212.463	1.573.300	1.310.900	7.096.663
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones a la vista	886.430	-	-	-	886.430	-	-	886.430
Operaciones con liquidación en curso	45.462	-	-	-	45.462	-	-	45.462
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	426.887	-	-	426.887	-	-	426.887
Depósitos y otras obligaciones a plazo	42.125	730.388	832.369	1.062.434	2.667.316	619.175	4.361	3.290.852
Contratos de derivados financieros	-	48.524	43.208	124.717	216.449	226.142	52.585	495.176
Obligaciones con bancos	-	49.956	148.553	252.197	450.707	71.586	-	522.293
Instrumentos de deuda emitidos	-	2.727	1.764	9.653	14.144	380.697	503.470	898.311
Otras obligaciones financieras	-	21.978	28.100	7.829	57.907	6.933	3.280	68.120
Total pasivos	974.017	1.280.460	1.053.994	1.456.830	4.765.300	1.304.533	563.696	6.633.530

38. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de julio de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros consolidados.



GUILLERMO PARRA ZAMORA
Gerente de Contabilidad



IGNACIO LACASTA CASADO
Gerente General

* * * * *